

**Círculo de Legisladores  
de la Nación Argentina**

**1975 - 2025**

**MEMORIA INSTITUCIONAL  
Y  
BALANCE ECONÓMICO  
2025**

CONGRESO  
DE LA NACIÓN  
ARGENTINA



CÍRCULO DE  
LEGISLADORES  
DE LA NACIÓN  
ARGENTINA



OBRA SOCIAL  
DE LEGISLADORES



FUNDACIÓN  
DEMOCRACIA



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ESTRATEGICOS Y DE  
RELAC. INTERNACIONALES



EDITORIAL DEL  
CÍRCULO DE  
LEGISLADORES



ASOCIACION MUTUAL  
DE LEGISLADORES



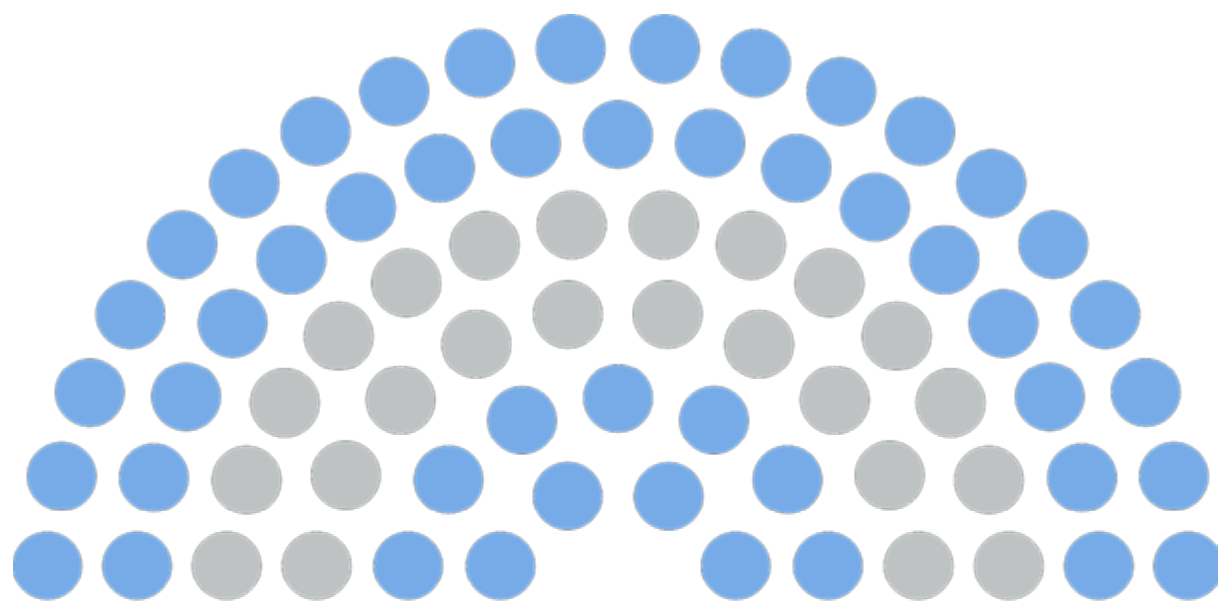
INSTITUTO DE ESTUDIOS  
HISTORICOS DEL  
PARLAMENTO ARGENTINO



# Índice

Autoridades del Honorable Senado de la Nación	5
Autoridades de la Honorable Cámara de Diputados	7
Comisión Directiva del Círculo de Legisladores de la Nación	9
Delegados del interior	12
Ley 20.984	15
Informe de la Presidencia del CLNA	17
Informe de la Secretaría General	25
Informe de O.S.Le.R.A.	39
Informe de la Fundación Democracia	49
Informe del IEERI	67
Informe de la Asociación Mutual de Legisladores	85
Secretaría de Previsión Social y Salud	91
Secretaría de Acción Social	101
Balance General 2023	109
Informe de Junta Fiscalizadora	130





# SENADO ARGENTINA



#### **PRESIDENTE**

Victoria Villarruel

#### **PRESIDENTE PROVISIONAL**

Bartolomé Esteban Abdala  
Senador de la Nación

#### **VICEPRESIDENTE**

Silvia Sapag  
Senadora de la Nación

#### **VICEPRESIDENTE 1°**

Carolina Losada  
Senadora de la Nación

#### **VICEPRESIDENTE 2°**

Alejandra María Vigo  
Senadora de la Nación

#### **SECRETARIO PARLAMENTARIO**

Agustín Wenceslao Giustinian

#### **PROSECRETARIO PARLAMENTARIO**

Dolores Martínez

#### **PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO**

Lucas Clark

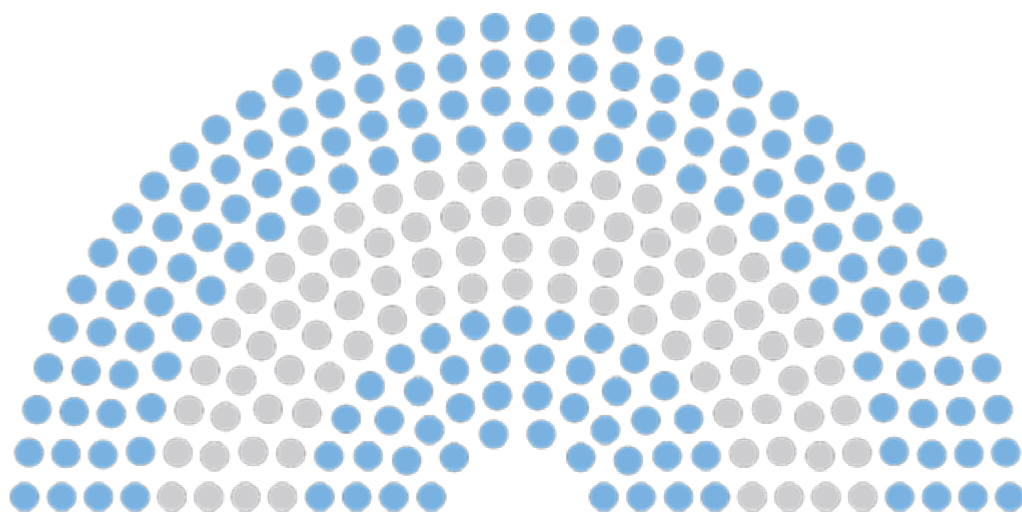
#### **PROSECRETARIO DE COORDINACIÓN OPERATIVA**

Manuel Ignacio Chavarría

#### **SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

Alejandro Eduardo Fitzgerald

**AUTORIDADES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA NACIÓN**



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**



#### **PRESIDENTE**

Martín Alexis Menem  
Diputado de la Nación

#### **VICEPRESIDENTE 1°**

Cecilia Moreau  
Diputada de la Nación

#### **VICEPRESIDENTE 2°**

Silvia Lospennato  
Diputada de la Nación

#### **VICEPRESIDENTE 3°**

Julio Cesar Cleto Cobos  
Diputado de la Nación

#### **SECRETARIO GENERAL**

Diego Molina Gómez

#### **SECRETARIO PARLAMENTARIO**

Adrián Pagan

#### **SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

Laura Emilia Oriolo

#### **PROSECRETARIA PARLAMENTARIA**

Ana Laura Lozano

**COMISIÓN DIRECTIVA DEL CÍRCULO DE LEGISLADORES**





#### **PRESIDENTE**

Pascual Rafael Manuel Diputado Nacional (MC)

#### **VICEPRESIDENTE 1°**

Branda Ricardo Alberto Senador Nacional (MC)

#### **VICEPRESIDENTE 2°**

Cornelia Schmidt Liermann Diputada Nacional (MC)

#### **SECRETARIO GENERAL**

Domingo Vitale Diputado Nacional (MC)

#### **TESORERO**

Ricardo MARCOS Diputado Nacional (MC)

#### **PROTESORERA**

Sierchuk de Kessler Ana Raquel Diputada Nacional (MC)

#### **SECRETARIA DE ACTAS**

Carrizo Maria Soledad Diputada Nacional

#### **SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL Y SALUD**

Cristina GUEVARA Diputada Nacional (MC)

#### **SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Torello Pablo Diputado Nacional (MC)

#### **SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO**

Matzen Lorena Diputada Nacional (MC)

#### **SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PÚBLICAS**

Tonelli Gabriel Pablo Diputado Nacional (MC)

#### **SECRETARIO DEL INTERIOR**

Kronenberger Daniel Senador Nacional

#### **SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL**

Lucia Alberti Diputada Nacional (MC)



### SECRETARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, FAMILIA, NIÑEZ Y JUVENTUD

Schwindt Maria Liliana Diputada Nacional (MC)

### SECRETARIO DE CIENCIA Y TEC. E INNOVACION PRODUCTIVA Y DIGITAL

Quetglas Fabio Jose Diputado Nacional

### SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Rezinovsky Dina Esther Diputada Nacional (MC)

### SEC.DE AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMATICO

Giorgetti Jorge Raúl Diputado Nacional (MC)

### VOCALES TITULARES

Fernandez Carlos Alberto – Diputado Nacional (MC)

Alarcón Maria del Carmen – Diputada Nacional (MC)

Gomez Diez Ricardo – Senador Nacional (MC)

Sarapura Natalia – Diputada Nacional

### VOCALES SUPLENTE

Rodriguez Jesus - Diputado Nacional (MC)

Macedo Horacio - Diputado Nacional (MC)

De Marchi Omar - Diputado Nacional (MC)

De Ferrari Rueda Patricia - Diputada Nacional (MC)

Britez Maria Cristina - Diputada Nacional (MC)

Sanchez Francisco - Diputado Nacional (MC)

Tunessi Juan Pedro - Diputado Nacional (MC)

Castagneto Carlos Daniel - Diputado Nacional (MC)

Omodeo Paula - Diputada Nacional

Brizuela y Doria Olga - Senadora Nacional (MC)

Tulio Rosa Esther - Diputada Nacional (MC)

Martini Hugo - Diputado Nacional (MC)

Nieva Alejandro Mario - Diputado Nacional (MC)

Cantero Carlos Daniel - Diputado Nacional (MC)

Rey Maria Lujan - Diputada Nacional (MC)

Alvarez Elsa - Diputada Nacional (MC)

Mosso de Mortarotti, Ana Maria - Diputada Nacional (MC)

Scaglia Gisela -Diputada Nacional (MC)

Cervi Pablo - Diputado Nacional

Rodriguez Jorge Alberto - Diputado Nacional (MC)



### JUNTA FISCALIZADORA TITULARES

Stubrin Marcelo - Diputado Nacional (MC)  
Daniele Mario Domingo - Senador Nacional (MC)  
Figuroa Casas Germana - Diputada Nacional  
Reyes Roxana Nahir - Diputada Nacional

### JUNTA FISCALIZADORA SUPLENTES

Barrionuevo Walter Basilio - Senador Nacional (MC)  
Rodriguez Machado Laura - Diputada Nacional  
Allegrone de Fonte Norma Eva - Diputada Nacional (MC)  
Cruz Washington - Diputado Nacional (MC)

### JUNTA DISCIPLINARIA TITULARES

Ceballos Walter Alberto - Diputado Nacional (MC)  
Benzi Maria Cristina - Diputada Nacional (MC)  
Llano Gabriel - Diputado Nacional (MC)  
Fontanetto Beatriz - Diputada Nacional (MC)  
Nestor Perl - Diputado Nacional (MC)

### JUNTA DISCIPLINARIA SUPLENTES

Cornejo Virginia Maria - Diputada Nacional (MC)  
Monti Francisco - Diputado Nacional  
Mikkelsen Loth Jorge - Senador Nacional (MC)  
Cabana Fernando Venancio - Senador Nacional (MC)  
Kelly Elsa - Diputada Nacional (MC)

## **DELEGADOS DEL INTERIOR**



#### PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Aníbal Eulogio FLORES  
Juan Alberto MAGGI  
José Luis FERNÁNDEZ VALONI  
Mirta RUBINI  
Evelio ZARACHO

#### PROVINCIA DE CATAMARCA

Juan Arnaldo BRIZUELA  
Luís SAADI

#### PROVINCIA DE CHACO

Juan Manuel RAMÍREZ

#### PROVINCIA DE CHUBUT

Miguel Heraldo MEDINA  
César MAC KARTHY

#### PROVINCIA DE CÓRDOBA

Reinaldo Lindor ZAMORA  
Roberto ETCHENIQUE  
Luis Eduardo PÉREZ  
Beatriz HALAK  
Arturo Miguel HEREDIA

#### PROVINCIA DE CORRIENTES

Jorge Raúl DELFINO

#### PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Emilio Raúl MARTÍNEZ GARBINO  
Eduardo Mario FERREYRA  
Carlos DAUD

#### PROVINCIA DE JUJUY

David Jorge CASAS GAMBONI  
Horacio MACEDO  
Juan Antonio MARTÍNEZ

#### PROVINCIA DE LA PAMPA

Manuel BALADRON



#### PROVINCIA DE MENDOZA

Luis Ignacio BOBILLO  
Roberto FORLIZZI  
Carlos DE LA ROSA

#### PROVINCIA DE MISIONES

Jorge Rokuro YAMAGUCHI

#### PROVINCIA DE NEUQUÉN

Luis Eduardo OSOVNIKAR  
Ernesto Jorge RAMÍREZ

#### PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Rómulo BARRENO  
Remo CONSTANZO

#### PROVINCIA DE SALTA

Normando ARCIENAGA  
Juan Carlos CASTIELLA  
Gabriel Adolfo MARTÍNEZ

#### PROVINCIA DE SAN JUAN

Pedro Salvador RODRÍGUEZ

#### PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Bernard KRAEMER

#### PROVINCIA DE SANTA FÉ

Saturnino ARANDA  
Rolando Roque BRITOS  
Cristina BENZI  
Antonio Luis BONIFASI

#### PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Graciela OLMOS

#### PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Daniel Esteba MARTÍNEZ  
Marcelo Juan ROMERO  
Enrique BISCHOF

#### PROVINCIA DE TUCUMÁN

Julio DÍAZ LOZANO  
Antonio GUERRERO

# LEY N° 20.984 CREACIÓN DEL CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Artículo 1º**- Créase el Círculo de Legisladores de la Nación Argentina - Círculo de Legisladores -, dependiente del Congreso Nacional, cuyas finalidades serán las siguientes:

- a) Agrupar a los ex legisladores y legisladores en ejercicio de sus funciones (diputados, senadores y diputados constituyentes) en una institución que posibilite y estimule la consolidación permanente del vínculo entre los que ejercieron y los que ejerzan la función legislativa, sin discriminaciones partidistas;
- b) Contribuir, mediante estudios, asesoramiento, conferencias, cursos, cursillos, publicaciones y demás medios de divulgación pertinente, al afianzamiento e incrementación del prestigio de la institución parlamentaria;
- c) Velar por el decoro y la responsabilidad de los miembros y ex miembros del Poder Legislativo, conforme lo exige la jerarquía y la responsabilidad de la representación que ejercen y han ejercido, respectivamente;
- d) Realizar toda otra gestión y actividad relacionada con el objetivo de esta ley, de acuerdo con su reglamentación.

**Artículo 2º**- Todos los legisladores y ex legisladores serán, por su carácter de tal, socios del Círculo de Legisladores. Revistan el carácter de socios activos los que así lo soliciten y abonen la cuota correspondiente. Podrán ser socios adherentes los derecho-habientes de los segundos que lo soliciten y abonen la cuota social, todo conforme se determine en el Reglamento de funcionamiento.

**Artículo 3º**- El Círculo de Legisladores tendrá su sede social en las dependencias del Congreso Nacional que a tal efecto le serán facilitadas por las autoridades respectivas.

**Artículo 4º**- El Círculo de Legisladores será dirigido y administrado por su Comisión Directiva con las facultades que se determinan en la presente ley y en la reglamentación que al efecto se dicte.

**Artículo 5º**- La Comisión Directiva estará integrada por un mínimo de nueve (9) miembros y un máximo de veintiuno (21), elegidos por el voto directo de los socios activos, y durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

**Artículo 6º**- Dicha comisión podrá realizar toda clase de gestiones ante los poderes del Estado, instituciones y reparticiones públicas y privadas; adquirir derechos y contraer obligaciones, en este último caso con la limitación de que cuando se trate de adquirir, gravar o vender bienes muebles o inmuebles por un valor superior a los doscientos mil pesos

(\$ 200.000) será necesaria la autorización previa de los Presidentes de ambas Cámaras del Congreso Nacional.

**Artículo 7º**- En todos los casos la adquisición de bienes deberá hacerse observando las exigencias de la ley de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes a esta clase de operaciones.

**Artículo 8º**- El patrimonio del Círculo de Legisladores está constituido por:

- a) Las cuotas sociales de sus integrantes, que fijará la Comisión Directiva;
- b) Los fondos que anualmente se fijan en el presupuesto general de la Nación;
- c) Otras contribuciones, subvenciones, donaciones, legados, etcétera.

**Artículo 9º**- A los fines del cumplimiento de esta ley los ex legisladores tendrán libre acceso a las dependencias del Congreso Nacional y gozarán de las franquicias que les acuerde la reglamentación de la misma. Podrán continuar utilizando el título que corresponde al cargo legislativo que ejercieron, con el aditamento de las letras (MC), que significa mandato cumplido.

**Artículo 10º**- A los efectos del cumplimiento inmediato de la presente, facultase a la Comisión Directiva del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina, con sede en la calle Combate de los Pozos 230, piso 3º, para que, dentro de los ciento ochenta (180) días de entrar en vigencia la misma, presente ante las Presidencias de ambas Cámaras del Congreso Nacional un anteproyecto de Reglamento de Funcionamiento del Círculo para su aprobación. Mientras tanto regirá, en cuanto sea pertinente, el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

**Artículo 11º**- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se tomarán de "Rentas Generales" con imputación a la misma.

**Artículo 12º**- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso de la Nación Argentina, en Buenos Aires, a los trece días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y cinco.

Italo A. Luder

Nicasio Sanchez Toranzo

Aldo H.N. Cantoni

Alberto L. Rocamora



*Memoria  
y  
Balance  
2025*

# PRESIDENCIA



*Rafael M. Pascual  
Diputado de la Nación  
— MC —*



## MEMORIA 2025

Durante el ejercicio 2025, el Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA) desarrolló una intensa agenda institucional marcada por un hito de especial relevancia, el cumplimiento de los 50 años de la sanción de la Ley N° 20.984, norma que dio origen a la institución y definió sus objetivos fundacionales. En el marco de esta conmemoración, distintas legislaturas provinciales, como Neuquén, Santa Fe entre otras declararon de interés el 50° aniversario de la creación de la institución. Además, se llevó a cabo un acto homenaje a los legisladores que participaron en la sanción de la ley y que aún se encuentran con vida, reconociendo su aporte a la creación y consolidación de este espacio de encuentro institucional. Asimismo, como parte de las actividades conmemorativas por el aniversario, se celebró una misa de acción de gracias en la Catedral Metropolitana de Buenos Aires, de la que participó el Presidente Provisional del Senado de la Nación Argentina, Bartolomé Abdala.

Por otra parte, el año estuvo atravesado por el proceso electoral nacional que implicó el recambio de legisladores. En este contexto, el CLNA reafirmó su vocación de mantener un vínculo permanente con quienes han ejercido la representación parlamentaria, cerrando el año con un reconocimiento a los legisladores que finalizaron su mandato e invitándolos a integrarse y continuar participando activamente en la vida institucional, contribuyendo con su experiencia a seguir jerarquizando y fortaleciendo el rol del Círculo.

A lo largo del año, la institución continuó promoviendo iniciativas vinculadas a la formación, la cultura, las relaciones institucionales y el bienestar de sus socios, en cumplimiento de los objetivos establecidos por la Ley N° 20.984.

En el plano institucional, se suscribió un convenio de cooperación con la Universidad Nacional del Comahue (UNCOMA). El acuerdo fue firmado por autoridades del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA), del Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI) y de dicha casa de estudios, con el objetivo de promover la generación y el desarrollo de actividades conjuntas en los ámbitos académico, institucional y de investigación. La firma se llevó a cabo en el Salón de Pasos Perdidos del Palacio del Congreso de la Nación Argentina, reafirmando el compromiso del Círculo con la articulación con universidades públicas y la promoción del intercambio de conocimiento.

Por otra parte, el Presidente del CLNA, Rafael Pascual (Diputado Nacional MC), el Secretario General, Domingo Vitale (Diputado Nacional MC), y la Presidenta de la Fundación Democracia, Marita Goñi (Diputada Nacional MC), mantuvieron una reunión institucional con el Arzobispo de Buenos Aires, Excmo. Mons. Jorge Ignacio García Cuerva, en la que dialogaron sobre distintos temas vinculados a la realidad social y al fortalecimiento de los valores democráticos.

A lo largo del año se realizaron distintos almuerzos institucionales con embajadores acreditados en la República Argentina, espacios que permitieron fortalecer los vínculos internacionales del Círculo, fomentar el diálogo y promover el intercambio de experiencias sobre temas de interés común. Estas actividades contribuyeron a consolidar el rol de la institución como ámbito de encuentro y reflexión entre representantes del ámbito legislativo, académico y diplomático.

Dentro de las actividades académicas y de debate, durante el año se llevaron a cabo más de cincuenta conferencias, seminarios y desayunos de trabajo, consolidando al Círculo como un espacio de reflexión y análisis sobre los principales desafíos institucionales, económicos y tecnológicos de la actualidad.

Entre las actividades destacadas se realizó la conferencia "La inteligencia artificial como ayuda a la propiedad industrial", que contó con la exposición del Dr. Carlos M. Gallo, titular del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), en la que se analizaron los nuevos desafíos y oportunidades que plantea la incorporación de herramientas de inteligencia artificial en el ámbito de la protección de la innovación y la propiedad industrial.

Se llevó a cabo un desayuno de trabajo con la representante en Argentina del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), Susana Edjang, encuentro que permitió intercambiar perspectivas sobre los desafíos del desarrollo regional y fortalecer los vínculos institucionales con organismos internacionales.

En el plano del análisis internacional y educativo, el Lic. Luis Scasso, Director de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en Argentina, disertó en el Círculo de Legisladores sobre "Un mundo en transición: reconstruyendo el futuro", una exposición orientada a reflexionar sobre los cambios globales, los desafíos que enfrentan las democracias y el papel de la educación y la cooperación internacional en la construcción de sociedades más inclusivas y sostenibles.

También se realizaron conferencias vinculadas al análisis institucional y político del país. En este marco, el Dr. Eduardo Menem disertó sobre "La Reforma Constitucional de 1994", abordando el contexto histórico, los principales cambios introducidos y su impacto en el sistema político argentino. Por su parte, el Dr. Alberto Dalla Vía expuso sobre "Las reformas en materia electoral", analizando los desafíos actuales del sistema electoral y las transformaciones necesarias para fortalecer la calidad institucional.

Finalmente, el Dr. Andrés Malamud brindó la conferencia “El mundo y su relación con América Latina y Argentina”, en la que reflexionó sobre la posición de la región en el escenario internacional y los desafíos de inserción global del país.

En cuanto a la Secretaría de Previsión Social y Salud, como todos los años se brindó asistencia a los asociados del Círculo mediante la atención de consultas y la gestión de expedientes vinculados a cuestiones previsionales y de seguridad social. La Secretaría acompañó a los afiliados tanto de manera presencial como virtual, atendiendo diversas consultas y tramitaciones relacionadas con jubilaciones, pensiones derivadas y distintos tipos de reajustes, facilitando el acceso a información y gestiones ante los organismos correspondientes.

Asimismo, se organizaron espacios de reflexión y debate sobre temas vinculados a la salud y las políticas públicas. En este marco, se llevó a cabo la Mesa de Diálogo “Salud mental: situación actual en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental”, en la que expusieron la Dra. Liliana González, la Dra. Silvia Pujol, el Dr. Rolando Salinas y la Diputada Nacional Carla Carrizo, quienes abordaron los desafíos actuales del sistema de salud mental y la implementación de la normativa vigente.

También se realizó la Mesa de Diálogo “Los niños, las familias, el VIH y su abordaje inter y multidisciplinario”, encuentro en el que disertaron los Dres. Héctor Carvallo, Roberto Hirsch y Marcelo Corti, quienes analizaron los avances, desafíos y estrategias de abordaje integral en relación con el VIH, particularmente en el ámbito familiar y pediátrico.

En este marco, se llevó a cabo la conferencia “Gestión con propósitos de presente activo y futuro sostenible”, brindada por el Dr. Claudio Stivelman, representante de la Superintendencia de Servicios de Salud, quien abordó los principales desafíos del sistema sanitario y la importancia de fortalecer modelos de gestión orientados a la sostenibilidad, la eficiencia y la mejora en la calidad de las prestaciones de salud.

Por su parte, la Secretaría de Acción Social continuó promoviendo instancias de formación y reflexión vinculadas al ámbito parlamentario y a los desafíos del desarrollo institucional. En este marco, se lanzó la segunda cohorte de la Diplomatura en Derecho Parlamentario Aplicado, desarrollada en conjunto con la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), iniciativa orientada a profundizar la capacitación en temas vinculados al funcionamiento, los procedimientos y la práctica parlamentaria.

También se llevó a cabo la conferencia “Agenda 2030 en perspectiva: Gobernanza, Mutualismo, Desarrollo y Buenas Prácticas para un futuro sostenible”, que contó con la exposición del Diputado Nacional Fabio Quetglás, quien analizó los desafíos de

la gobernanza y el desarrollo sostenible en el contexto actual, así como el rol de las instituciones y de las organizaciones de la sociedad en la promoción de buenas prácticas orientadas al cumplimiento de los objetivos de desarrollo.

En paralelo, la mutual AMULRA continuó ampliando su oferta de beneficios para sus asociados, fortaleciendo la red de servicios y prestaciones disponibles. En este marco, durante el año se firmaron más de treinta convenios con agencias de turismo, comercios y distintos prestadores de servicios, con el objetivo de brindar condiciones preferenciales y nuevas alternativas de beneficios para los afiliados. Estas acciones contribuyeron a consolidar el rol de la mutual como un espacio de acompañamiento y apoyo para los asociados, ampliando las oportunidades de acceso a servicios y propuestas recreativas y de bienestar.

El sello editorial del Círculo continuó desarrollando su labor de difusión y preservación de la historia parlamentaria argentina mediante la edición y publicación de obras vinculadas al pensamiento y la trayectoria de legisladores nacionales. En este marco, se realizó la impresión de la segunda edición del libro "La Provincia Rebelde", del Senador Nacional (MC) Augusto Alasino.

Por otra parte, se editó un nuevo volumen de la colección "Vidas, Ideas y Obras de los Legisladores Argentinos", dedicado a María Teresa Meriadri de Morini, cuya impresión se encuentra prevista para el próximo año, con el objetivo de destacar su trayectoria y aporte a la vida parlamentaria.

Durante el año también se llevaron a cabo diversas presentaciones de libros en la sede institucional, entre las que se destacan "La Sima y la Cima 3", del Diputado Nacional (MC) Rodolfo Parente, y "Arturo Umberto Illia. Fuerte y Serena Dignidad", de Juan Antonio Portesi, generando espacios de encuentro y reflexión en torno a la historia política y legislativa del país.

Por otro lado, la Fundación Democracia desarrolló diversas actividades culturales y de encuentro destinadas a promover el diálogo, la reflexión y el intercambio entre distintos sectores de la sociedad. En este marco, se llevó adelante el programa "Música en el Círculo de Legisladores", con la participación de la Orquesta de Cámara de San Telmo, y se realizaron los "Desayunos de Oración Interreligiosa", iniciativa orientada a fortalecer la unión y el entendimiento mutuo entre personas de diferentes credos, fomentando el respeto, la tolerancia y la convivencia pacífica a través del diálogo y la oración compartida.

Asimismo, durante el año se organizaron distintas actividades culturales, entre las que se destacaron muestras de pintura de artistas como Víctor Fernández, Susana Vergnory y Raúl Azzarini, generando espacios de difusión artística y acercando el arte a la vida institucional del Círculo.

Desde el Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI) se desarrollaron diversas actividades orientadas a la reflexión estratégica, el análisis internacional y la formación parlamentaria.

#### Programa "Cambio de Roles"

En este marco, se llevó a cabo la décima edición del programa "Cambio de Roles", iniciativa académica impulsada por el IEERI y el Círculo de Legisladores que propone una experiencia de simulación parlamentaria para estudiantes universitarios. En esta oportunidad participaron más de 270 estudiantes de universidades argentinas y extranjeras, quienes asumieron el rol de legisladores y debatieron una Ley Marco sobre Patentes e Inteligencia Artificial. La sesión se desarrolló en el Congreso de la Nación y fue abierta por el Presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem.

El programa contó con el acompañamiento de organismos internacionales como la CAF, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), así como con la presencia de representantes diplomáticos de distintos países. Asimismo, participaron universidades argentinas como la Universidad de Buenos Aires, Universidad del Salvador, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad del CEMA, Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, junto con universidades extranjeras como la Universidad de Chile, la Universidad del Pacífico del Perú y la Universidad de Cuenca de Ecuador.

En el marco de esta iniciativa educativa también se recibió la visita de estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de La Plata, quienes participaron de actividades vinculadas al programa, fortaleciendo el vínculo con el ámbito universitario y promoviendo el interés de los jóvenes por la práctica parlamentaria.

#### Conferencias y actividades académicas

Durante el año el IEERI organizó diversas conferencias y encuentros de análisis sobre temas de actualidad política, institucional y educativa. Entre ellas se destacó la conferencia "Argentina tiene todo lo que Europa necesita", a cargo del Embajador de la Unión Europea en la Argentina, Amador Sánchez Rico, quien analizó el presente y los desafíos de la Unión Europea, así como las oportunidades de fortalecimiento de la relación entre Europa y América Latina y las perspectivas de avance del acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea.

También se realizó el desayuno de trabajo "Dilemas y desafíos en el mundo educativo en América Latina", a cargo del Lic. Andrés Delich, quien analizó la evolución del sistema educativo en la región, el impacto de la pandemia y los principales desafíos vinculados a la calidad educativa, la autonomía institucional y los mecanismos de evaluación.

Asimismo, se llevó adelante una capacitación vinculada a patentes e inteligencia artificial, con la participación del Lic. Rodolfo Barrere, coordinador del Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la OEI, y de la Lic. Carolina Lunati, analista del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), quienes abordaron los desafíos tecnológicos y regulatorios que plantea el desarrollo de la inteligencia artificial en el ámbito de la innovación.

Finalmente, el calendario anual de actividades del IEERI tuvo su acto de cierre en la sede de la Auditoría General de la Nación, con la participación del Presidente del organismo, Juan Manuel Olmos, el Diputado Nacional Miguel Ángel Pichetto, la académica Ana María Mustapic y el politólogo Marcos Novaro. Durante el encuentro se desarrolló un espacio de reflexión sobre los desafíos institucionales, políticos y democráticos que enfrenta la Argentina, marcando el cierre de un año de intensa actividad y el lanzamiento de nuevas instancias de debate y análisis estratégico.

Rafael M. Pascual  
Diputado de la Nación (MC)  
Presidente C.L.N.A.



Memoria  
y  
Balance  
2025

# SECRETARÍA GENERAL



*Dr. Domingo Vitale  
Diputado de la Nación  
— MC —*





## MEMORIA 2025

La Secretaria asumió en plenitud las misiones y funciones estipuladas por el Art. 44 del Reglamento del Funcionamiento del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (Ley 20.984); tratando siempre que su cometido se ejecute con eficiencia y responsabilidad para poder así, de esta manera, brindar una respuesta acorde con el mandato que otorgan los asociados de la entidad a la actual Comisión Directiva.

Esta Secretaria cumple, como ejes de su funcionamiento, con las siguientes pautas: intercambio de información con los asociados; dirección del personal; conocimiento de todo asunto invocado y tratado por la institución; su puesta a consideración y tratamiento por las Secretarías respectivas; velar por el cumplimiento de las resoluciones de Asamblea; Comisión Directiva y disposiciones emanadas de la Presidencia.

Es importante destacar la encomiable tarea que cumple el personal que presta servicios en el Círculo junto a las autoridades del mismo, la que se ve reflejada en las respuestas dadas a los requerimientos de los asociados, ayudando y acompañando en sus necesidades, anteponiendo responsabilidad, eficacia y compromiso, como sostén de la trascendencia de nuestra entidad.

### Actividades en la que está Secretaria General acompañó

Desayuno con el Lic. Andrés Delich,  
Secretario General Adjunto OEI 03-2026  
Dilemas y desafíos en el mundo educativo en América Latina.  
Actividad del I.E.E.R.I.



Secretario Gral. CLNA Dip. (MC) Domingo Vitale, Presidente CLNA Dip. (MC) Rafael Pascual,  
Lic. Andres Delich, Presidente I.E.E.R.I. Dip. (MC) Humberto Roggero

**Encuentro con el Señor Orlando Cartagena Lagar,  
Primer Ministro de la declarada República de Annobón.  
Actividad realizada en conjunto con el CLNA y la Mutual.**



Presidente Amulra Dip. (MC) Miguel Saredi, Miembro de la Comitiva, Secretario Gral. Dip. (MC) Domingo Vitale, Primer Ministro de la declarada República de Annobón Sr. Orlando Cartagena Lagar, Sec. Gral. Amulra Dip. (MC) Jorge Orozco.

**Desayuno de trabajo  
con la Representante de CAF en Argentina Susana Edjang.  
Actividad del I.E.E.R.I**



## Disertación del Senador (MC) Eduardo Menem. Actividad realizada por CLNA



Presidente CLNA, Dip. (MC) Rafael Pascual, Senador (MC) Eduardo Menem,  
Dr. Mario A. Sholz, Secretario Gral CLNA Dip. (MC) Domingo Vitale.

## Visita al Arzobispado de Buenos Aires.



Presidente de la Fundación Democracia del CLNA Dip. (MC) Marita Goñi,  
Arzobispo de Buenos Aires Jorge Ignacio Garcia Cuevas,  
Presidente CLNA, Dip. (MC) Rafael Pascual, Secretario Gral CLNA Dip. (MC) Domingo Vitale.

## Celebración del 50 Aniversario del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina.



Secretario Gral CLNA Dip. (MC) Domingo Vitale, Presidente CLNA, Dip. (MC) Rafael Pascual, Sdor. (MC) Federico Pinedo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la India Sr. Ajaneesh Kumar, Vicepresidente 2ª Dip. (MC) Cornelia Schmint Liermann, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Marruecos Fares Yassir Vicepresidente CLNA Sdor. (MC) Ricardo Branda, Dip. (MC) Julio Barbaro.



Dip. (MC) Julio Bárbaro, Secretario Gral. CLNA Domingo Vitale.

## Actividades Realizadas por esta Secretaria General

### Almuerzo con el Embajador de Turquía Ömür Budak



Dip. (MC) Néstor Perl, Sdor. (MC) Ricardo Gomez Diez, Dip. (MC) Teresa Gonzalez, Secretario Gral. Dip. (MC) Domingo Vitale, Su excelencia Ömür Budak, Presidente del CLNA Dip. (MC) Rafael Pascual, Presidenta de la Fundación del CLNA Dip. (MC) Marita Goñi, Dip. (MC) Carlos Fernández, Dip. (MC) Jorge A. Giorgetti, Dip. (MC) José Andrés Tagliafico.

## Recepción embajada de Japón.



Sr. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Yamauchi Hiroshi,  
Secretario Gral. CLNA Dip. (MC) Domingo Vitale.

## Disertación del Dr. Andrés Malamud El mundo y su relación con América Latina y Argentina.



Presidente del CLNA Dip. (MC) Rafael Pascual, Dr. Andrés Malamud, Secretario Gral. Dip. (MC) Domingo Vitale, Vicepresidente Sdor. (MC) Ricardo Branda.



Dr. Andrés Malamud, Secretario Gral. Dip. (MC) Domingo Vitale.

## Disertación Dr. Andrés Malamud.



Secretario Gral. Dip. (MC) Domingo Vitale, Dr. Andrés Malamud, Dip. (MC) Maria Liliana Schwindt.

## Presentación del Libro "LOS MUERTOS DE PLAZA DE MAYO" 1945 – 1953- 1955



Secretario Gral. Dip. (MC) Domingo Vitale,  
Autor del Libro, Profesor e Investigador en historia Héctor D. De Arribas,  
Presidente del CLNA Dip. (MC) Rafael Pascual

## Homenaje al Periodista Roberto Di Sandro



1976 - 2025  
En el año del 50 aniversario de la  
sanción de la ley de creación del  
Círculo de Legisladores de la Nación  
Argentina



Homenaje a Roberto Di Sandro





Periodista, Dr. José C. Escribano, Periodista Ricardo Llamas de Madariaga, Periodista Roberto Di Sandro, Secretario Gral. Dip. (MC) Domingo Vitale, Sr. Ariel Gutierrez.

## Entrega de Diplomas a los Legisladores que finalizaron su mandato.





## Brindis de Fin de año, autoridades junto a empleados del CLNA.



Domingo Vitale  
Diputado de la Nación (MC)  
Secretario General C.L.N.A



**O.S.Le.R.A.**

*Memoria  
y  
Balance  
2025*

*Roberto E. Sammartino  
Diputado de la Nación  
— MC —*



Obra Social de Legisladores de la República Argentina  
R.N.O.S. N° 0-0180

## CONSEJO DIRECTIVO



### PRESIDENTE

Sr. Roberto Edmundo SAMMARTINO

### VICEPRESIDENTE

Dr. Alberto Máximo TELL

### TESORERO

Dr. Juan José CAVALLARI

### PROTESORERO

Dr. Juan Carlos CORREA

### SECRETARIO GENERAL

Sr. Miguel Antonio JOBE

### PROSECRETARIO GENERAL

Dr. Luis Aníbal REINALDO

### SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL

Ing. Liliana Isabel GURDULICH

### VOCALÉS TITULARES

Sra. Alicia Irma BESADA

Dra. Laura Elena RODRIGUEZ MACHADO

### VOCALÉS SUPLENTES

Sr. Edgardo Ángel BARBERIS

### COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Sr. Adalberto Luis BRANDONI

Dr. José Andrés TAGLIAFICO

Dr. Alvaro Gustavo GONZALEZ

## INFORME ANUAL 2025

### TRANSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 2025 DE LA OSLERA

#### NUESTRA HISTORIA

El 22 de octubre de 1998 la Superintendencia de Servicios de Salud inscribió a la institución como Obra Social (RNAS 0-0180-5) y aprobó el estatuto de la entidad por medio de la resolución N° 159/98. Posteriormente el 06 de marzo de 2012 mediante la resolución N° 55/12 bajo la Ley N° 26682 de Entidades de Medicina Prepaga se aprobó su funcionamiento bajo el número (RNEMP 6-1287-0).

Los objetivos de la institución son brindar cobertura médico–asistencial integral y de excelencia al beneficiario, su núcleo familiar y sus derechohabientes, perseguir la excelencia profesional, estar a la vanguardia de los avances científicos y tecnológicos, privilegiar la calidad humana de los prestadores de la Obra Social y de la Medicina Prepaga y el desarrollo de una medicina humanizada, con relación personalizada, contando para ello con el autorizado y sólido respaldo institucional del Círculo de Legisladores.

Nuestra institución ha brindado los servicios médico-asistenciales conforme al modelo capitado con distintas prestadoras, cuyos contratos entre partes se encuentran ajustados a la normativa legal que exige nuestro órgano de aplicación, según el Plan Médico Asistencial 2024/2025 aprobado por la Superintendencia de Servicios de Salud según Disposición N° DI-2024-864-APN-GCP#SSS

#### ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 26

- Sistema de Autoprotección Ley 5920 GCABA: Para dar cumplimiento a la normativa vigente del Código de Edificación se realizaron los controles y revisiones que se establecen por Ley, que origina la disposición N°DI-2025-15-GCBA-DGDCIV del Director General de Defensa Civil del GCABA aprobando el Sistema de Autoprotección Ley 5920, cuya vigencia se extenderá hasta el 01/01/2027 y programando los simulacros de evacuación para el 03/04/2025 y 07/08/2025 respectivamente.
- Mantenimiento anual y revisión de instalaciones fijas contra incendio: Para cumplimentar la Disposición N° 263 del GCABA se realizó todas las revisiones en las citadas instalaciones.

- Cesión de Inmueble: Durante el presente ejercicio, la Obra Social de los Legisladores de la República Argentina ha realizado la transmisión de la nuda propiedad con reserva de usufructo a título gratuito del inmueble situado en la calle México 565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en favor del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina. El instrumento que formaliza dicha transmisión se ha suscripto con fecha 14 de enero de 2025. Dicho instrumento ha sido remitido a la Superintendencia de Servicios de Salud quien ha notificado haber tomado conocimiento de la transmisión con fecha 17 de febrero de 2025. Dado que no se espera que el usufructo del inmueble mencionado genere rendimientos durante el plazo de vigencia del derecho, la Obra Social ha procedido a darlo de baja de su patrimonio por su valor residual.
- Reintegros no contemplados: Durante el presente ejercicio se otorgaron reintegros por prestaciones excepcionales no contempladas en el PMO por un monto total de \$13.570.798.47

En relación con los controles económicos financieros que hemos recibido durante el presente ejercicio por parte de nuestro organismo de contralor, la Superintendencia de Servicios de Salud, relacionadas con auditorías sobre los Estados Contables, dentro del Plan de Contralor de la Sindicatura del Área Contable y sobre Presupuesto de Gastos y Recursos, hemos dado respuestas integrales y cumplimiento satisfactorio en todos los requerimientos efectuados.

- Auditoria Social: El 05 de Junio de 2025 se realizó la Auditoria Social de la SSS, a cargo de la Lic. Cecilia García Jurado, en todo lo concerniente a su área.

Se implementaron todos los controles y mantenimiento, mensuales y anuales que establece la normativa vigente en referencia a los elementos de movilidad, seguridad y salubridad respectivos.

Seguidamente se plasma la información pormenorizada de la población al cierre del ejercicio, a saber:

<i><b>Descripción</b></i>	<i><b>Titulares</b></i>	<i><b>Familiares</b></i>	<i><b>Total</b></i>
ANSES	252	51	303
AFIP ley 23660	134	75	209
AFIP Monotributo	123	44	167
AFIP Emp. Domestico	21	5	26
Afiliados Voluntarios	111	26	137
<b>TOTALES</b>	<b>641</b>	<b>201</b>	<b>842</b>

## **INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**

En el plano económico financiero de OSLERA, es destacable que la institución ha podido mantener su posición de liquidez y su nivel de cumplimiento de pagos a prestadores y demás acreedores, sin alterar significativamente sus inversiones financieras, en un contexto económico a nivel país que nos ha puesto desafíos más complejos. Todo esto se logró tomando un criterio sólido en la administración del efectivo disponible y en un adecuado manejo de los ingresos, prestando especial atención al desarrollo y evolución de los gastos ordinarios de OSLERA.

Los esfuerzos se concentraron en mantener equilibrado el presupuesto de OSLERA. Mejorar las prestaciones a los afiliados y atender sus inquietudes merece nuestra constante atención. En un contexto de alta inflación, se mantuvo la calidad en las prestaciones médicas.

El principal activo de OSLERA es su colocación financiera la cartera Provincia Bursátil del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Esta inversión fue incrementándose nominalmente con los excedentes presupuestarios, a través de un manejo preventivo y eficiente.

Cabe destacar que continuamos con la aplicación del ajuste por inflación contable, de acuerdo con la Resolución J.G. 539/2019 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). A través de esta disposición, nos vimos obligados a ajustar los saldos contables de los activos, pasivos y resultados, reconociendo el efecto que la inflación del año ha tenido sobre ellos. A su vez, los saldos correspondientes al ejercicio anterior han sido reexpresados a moneda constante del 31/07/2025, a fin de no alterar la comparabilidad con las cifras del ejercicio actual.

De esta forma, el resultado del Ejercicio, luego de haber calculado el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (R.E.C.P.A.M.), refleja un déficit de \$650.265.820,68 (pesos seiscientos cincuenta millones doscientos sesenta y cinco mil ochocientos veinte con 68/100 centavos) para el presente ejercicio.

Los Estados Contables de la OSLeRA cerrados con fecha 31/07/2025 fueron auditados por el C.P.N. Dr. Martín Buenaga, quien emitió dictamen con fecha 18 de septiembre de 2025, de manera favorable sin salvedades.

## **INFORMACIÓN LEGAL Y FISCAL**

La Obra Social de Legisladores de la República Argentina continúa teniendo una muy baja litigiosidad, debido a un cuidado orden administrativo y el cumplimiento de sus obligaciones de toda naturaleza. No está exenta la Obra Social de la ya habitual interposición de acciones de Amparo en el ámbito prestacional, pero se registran nada más que cuatro en trámite, dos de los cuales son de la misma beneficiaria, aclarando que

en este caso la misma ha fallecido con lo que se ha extinguido el objeto procesal faltando únicamente que ello sea declarado por el magistrado interviniente. Uno de los cuatro juicios de Amparo mencionados se refiere a una cuestión de afiliación dirigido contra otra Obra Social, en la que la OSLERA ha sido involucrada consideramos que indebidamente. A requerimiento y consulta de las autoridades directivas de la entidad en determinados casos se han producido inmediatamente dictámenes de interpretación y orientación legal. A continuación, un detalle del estado de estos:

- 1.- PALNIERI, Ana c/OBRA SOCIAL DE UNION PERSONAL CIVIL DE LA NACION Y OTROS/Amparo", Expte. N° 10747/2019, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, por ante la Secretaria N° 18. Se encuentra con sentencia haciendo lugar a la demanda, con la actora fallecida, en procedimiento de determinación y liquidación de honorarios de profesionales. Apelado en Cámara por el recurso que interpuso la OSUPCN.
  
- 2.- GONZALEZ, Josefina c/OBRA SOCIAL DE LEGISLADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/Amparo", Expte. N° 2822/2020, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6, por ante la Secretaría N° 11. Se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda y se encuentra en el procedimiento de regulación y liquidación de honorarios. Se reiteró pedido de pronto despacho de la sentencia.
  
- 3.- GONZALEZ, Josefina c/OBRA SOCIAL DE LEGISLADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/Amparo", Expte. N° 3753/2020, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, por ante la Secretaria N° 11. Se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda y se encuentra en estado de fijar y liquidar honorarios. Se reiteró pedido de pronto despacho de la sentencia.
  
- 4.- SIERCHUK, Ana Raquel c/OSDE Y OTROS/Amparo, Expte. N° 7359/2019, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, por ante la Secretaría N° 1. La actora reclama se mantenga su afiliación a la OSLERA. Se dictaron sentencias de Primera y de Segunda Instancia rechazando la demanda íntegramente. La actora interpone recurso extraordinario de inconstitucionalidad y la Cámara del fuero le concedió el mismo y le habilitó la instancia. Pasó a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
  
- 5.- MARIN, Valeria c/OBRA SOCIAL DE LEGISLADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA S/ DESPIDO", Expte. N° 31473/2021, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 12. La actora reclama indemnizaciones de despido. Se completó el período de prueba y se presentaron los alegatos por las partes. Pasó a sentencia.

6.- IRIBARNE DAVALOS, Luis Rodolfo H. P. c/COVER SALUD S.A. y otros s/Despido", Expte. N° 33280/2017, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 47.

El actor reclama el vínculo en relación de dependencia con varias obras sociales que tuvieron contratos de prestaciones médicas con la demandada COVER SALUD S.A. Se encuentra en pleno período de prueba. Se tomaron las declaraciones testimoniales por medios informáticos.

Por último, cabe mencionar que se dio cumplimiento a lo prescripto en el art. 22) de la ley 23.660, que indica que los gastos de administración no deben superar el 8% de los recursos brutos. Según surgen de los EECC conformados al 31/07/2025, los gastos de administración representan un 2,79% del total de los recursos brutos.

### PERSPECTIVAS

Finalmente queremos mencionar los trabajos de investigación que se están realizando permanentemente para seguir creciendo con la incorporación y ampliación de los servicios a nuestros afiliados. En este sentido, seguiremos enfocándonos en mejorar la calidad de prestación y en atender las necesidades de nuestros beneficiarios.

Debemos destacar el apoyo permanente de nuestros afiliados al accionar de nuestra gestión que generosamente nos hacen llegar a través de cartas y mails y por los cuales nos sentimos ampliamente gratificados, confirmando nuestro más profundo compromiso con nuestra tarea.

Del mismo modo agradecer la constante colaboración y predisposición de todo el personal de O.S.Le.R.A., como también el permanente apoyo de las autoridades del Circulo de Legisladores Nacionales de la República Argentina

Consejo Directivo

ROBERTO E. SAMMARTINO  
Diputado de la Nación (MC)  
Preside OSLERA



O.S.L.E.R.A.

Obra Social de Legisladores de la República Argentina

R.N.O.S. N° 0-01805

*Presentes en su vida.*

Cuando el servicio  
es bueno  
el Plan de Salud  
tiene un nombre.





# FUNDACIÓN DEMOCRACIA

Memoria  
y  
Balance  
2025

*María Virginia Goñi*  
*Diputada de la Nación*  
*— MC —*



## CONSEJO DIRECTIVO



### Presidente

Diputada de la Nación mc María Virginia Goñi

### Vicepresidente

Senador de la Nación mc Oscar Aníbal Castillo

### Secretario

Senador de la Nación mc Mario Domingo Daniele

### Prosecretaria

Diputada de la Nación mc María Cristina Benzi

### Tesorero

Diputado de la Nación mc Jorge Raúl Giorgetti

### Protesorera

Diputada de la Nación mc Ana Raquel Sierchuk de Kessler

### Vocal

Diputada de la Nación mc Ana María Mosso

### Vocal

Diputado de la Nación Guillermo Maximiliano Montenegro

### Vocal

Diputada de la Nación mc Josefina Mendoza

### Vocal

Senador de la Nación mc Mario Raymundo Fiad

## INTRODUCCIÓN MEMORIA 2025

### ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN DEMOCRACIA EN 2025

**Viernes 28 de Marzo**

**Primer Encuentro Nacional de Mujeres Interreligiosas**



El *Círculo de Legisladores de la Nación Argentina* tiene el agrado de invitarlo al **PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES INTERRELIGIOSAS** que la *Fundación Democracia* y las *Mujeres Interreligiosas* organizan, el viernes 28, a las 10 horas, en la sede institucional.

En el Encuentro se desarrollarán tres ejes de reflexión,  
**MUJERES INTERRELIGIOSAS EN ACCIÓN**, experiencias y perspectivas sobre la acción y el servicio de las referentes religiosas en sus comunidades.  
**ACCIÓN TRANSFORMADORA**, historias de éxito y experiencias para reflexionar sobre el poder transformador de la acción interreligiosa.  
**MUJERES, FE Y POLÍTICA**, intersección de la fe, la política y el género, como sinergia para fortalecer un liderazgo femenino integrado, potente y transformador.



Viernes 28 de Marzo de 2025, 10am  
Círculo de Legisladores de la Nación Argentina  
Bartolomé Mitre 2087, primer piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad presencial, que también puede seguirse en vivo por <https://www.youtube.com/c/circulodelegisladoresdelanacion>

**Martes 6 de Mayo**

**Presentación del último libro del escritor y poeta Alejandro Font De Mora**



PRESENTACIÓN DEL ÚLTIMO LIBRO DEL ESCRITOR Y POETA

# ALEJANDRO FONT DE MORA

ACADÉMICO FUNDADOR DE LA ACADEMIA VALENCIANA DEL TANGO

En este libro, este tanguero de ultramar, aborda una temática poco conocida para el público europeo, pero muy cara al sentimiento rioplatense,

**EL TANGO DE PROTESTA.**

y con ello pone en foco el valor literario de la **POESÍA DEL TANGO**



El *Círculo de Legisladores* y la *Fundación Democracia*, para agradecer al *Dr. Font de Mora* su difusión de la cultura argentina, compartirán con ustedes un brindis en su honor y exhibirán obras alusivas de la artista plástica **LILIANA FERNÁNDEZ INFANZÓN**.

Los esperamos en el *Círculo de Legisladores de la Nación*, el **Martes 6 de Mayo**, a las 18 horas  
Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INVITACIÓN SIN CARGO

Martes 13 de Mayo

Presentación del libro "líderes o servidores, dependemos enteramente de ellos"



**LÍDERES O SERVIDORES**  
*DEPENDEMOS ENTERAMENTE DE ELLOS*  
TOMO I

**Néstor J. Soto Godoy**  
autor

*Qué es tener poder y autoridad? Cómo podemos ayudar a nuestros líderes?*  
El autor inspira a autoridades y líderes para cultivar principios espirituales y estrechar lazos de amistad, que traigan prosperidad a sus naciones, a la vez que promueve reflexionar sobre qué podemos hacer por nuestros líderes.  
Néstor Soto Godoy no hace proselitismo, ni pertenece a alguna religión, pero cree en el poder de la oración. Desde 1982, organiza en Chile el encuentro nacional e internacional de oración, segundo en importancia mundial.

Al finalizar la presentación, la fundación ENOC y la Editorial El Nombre ofrecerán un vino de honor.

Martes 13 de Mayo, 18 horas  
Círculo de Legisladores de la Nación  
Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Martes 27 de Mayo

Concierto De Mayo "De Vivaldi a Los Beatles"



**PROGRAMA MÚSICA EN EL CÍRCULO DE LEGISLADORES**

tiene el agrado de invitar al

**CONCIERTO DE MAYO**  
**De Vivaldi a Los Beatles**

**MARTES 27 DE MAYO, 19 HORAS**  
Salón de la Política del Círculo de Legisladores  
Bartolomé Mitre 2087, primer piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**INVITACIÓN SIN CARGO**

María Goñi Diputada de la Nación mc Presidente, Fundación Democracia	Lucía Alberti Diputada de la Nación mc Secretaría Acción Social, Círculo de Legisladores de la Nación	Rafael Pascual Diputado de la Nación mc Presidente, Círculo de Legisladores de la Nación
--	---	--

# MÚSICA EN EL CÍRCULO DE LEGISLADORES

2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación



SECRETARÍA  
ACCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Fundación  
DEMOCRACIA



## OCST

Orquesta de Cámara  
de San Telmo

Maestro Gustavo Massun, Director

## CONCIERTO DE MAYO De Vivaldi a Los Beatles

### PRIMERA PARTE *Siempre Vivaldi*



• *Concierto para dos violines y cuerdas, en Sol menor*

Allegro - Andante - Allegro

**Solistas, Gustavo Massun y Sonia Wiedemer, violines**

• *Concierto para cuerdas en Sol menor*

Allegro - Andante - Allegro Assai

• *Concerto Grosso para dos violines, violoncello y cuerdas*

Allegro, Adagio Spiccato, Allegro - Largo e Spiccato - Allegro

**Solistas, Pablo Borzani y Marcos Capilla, violines**

**Javier Negri, violoncello**

### SEGUNDA PARTE *Los clásicos inolvidables*

**Solista, Elena Deanna, soprano**

- JOHANNES BRAHMS, *Danza Húngara*
- ERNESTO DE CURTIS, *Torna a Surriento*
- JOHANN STRAUSS, *Annet Polka*
- GEORGES BIZET, *Habanera*
- THE BEATLES, *Let it be*
- EDUARDO DI CAPUA, *O sole mio*



**Martes 27 de Mayo de 2025, 19 horas**

**Círculo de Legisladores de la Nación**

Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Jueves 29 de Mayo**  
**Primer Desayuno de Oración Interreligiosa**



2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

**DESAYUNO DE ORACIÓN INTERRELIGIOSA**

Jueves 29 de Mayo de 2025, de 10:30 a 12:00



PRIMER DESAYUNO DEL CICLO 2025  
para seguir invocando la protección de Dios

**PARA CONSTITUIR LA UNIÓN DE LOS ARGENTINOS**

Círculo de Legisladores de la Nación. Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

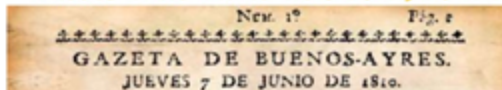
**Jueves 5 de Junio**  
**Brindis Día Del Periodista**



2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

**BRINDIS DÍA DEL PERIODISTA**

Jueves 5 de Junio de 2025, 12:30



*El Círculo de Legisladores de la Nación  
y la Fundación Democracia  
tienen el agrado de invitar a los Periodistas Parlamentarios  
a compartir un brindis por el Día del Periodista, en recuerdo de la  
fundación de la Gaceta de Buenos Ayres, por Mariano Moreno.*

Círculo de Legisladores de la Nación. Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Martes 10 de Junio

Presentación del libro de Ignacio Martín Cloppet "Las claves secretas de Perón"



CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA



CÍRCULO DE LEGISLADORES  
DE LA NACIÓN ARGENTINA



Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

## PRESENTACIÓN DEL LIBRO de Ignacio Martín Cloppet

MARTES 10 DE JUNIO, 18:30 HORAS



EN ESTE LIBRO SE PUBLICAN -POR PRIMERA VEZ-  
LOS TRES JUEGOS DOCUMENTALES  
DE LAS **CLAVES SECRETAS** IDEADAS POR PERÓN  
PARA SU COMUNICACIÓN EPISTOLAR DURANTE SU EXILIO.

CLAVE TUCUMÁN - de usinas para el intercambio con Europa de la Asista



Salón de la Política del Círculo de Legisladores  
Bartolomé Mitre 2087, primer piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Martes 24 de Junio  
Homenaje a Gardel

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN ARGENTINA  
Fundación DEMOCRACIA

Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

# HOMENAJE A GARDEL

por ponerle voz al tango y hacerlo universal

MARTES 24 DE JUNIO, 18 HORAS



- \*Santiago Aimone  
Patrimonio Cultural Gardeliano
- \*Victor Fernández  
Gardel y Quinquela
- \*Raúl Manrupe  
Gardel y el Cine
- \*Hugo Miguel Pérez  
Gardel, Leguisamo y el Turf
- \*Denise Sciammarella  
Gardel y el Tango en París

Los esperamos en el Círculo de Legisladores de la Nación  
Bartolomé Mitre 2087, primer piso.

Jueves 26 de Junio  
Desayuno de Oración Interreligiosa: Tomas Moro

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN ARGENTINA  
Fundación DEMOCRACIA

2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

## DESAYUNO DE ORACIÓN INTERRELIGIOSA

Jueves 26 de Junio de 2025, de 10:30 a 12:00



Celebramos  
al Santo Patrono de los Gobernantes y los Políticos  
**TOMÁS MORO**  
para invocar la protección de Dios  
PARA SEGUIR CONSTITUYENDO  
LA UNIÓN DE LOS ARGENTINOS



**Martes 8 de Julio**  
**Desayuno de Oración Interreligiosa**



Fundación  
**DEMOCRACIA**

2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

**DESAYUNO DE ORACIÓN INTERRELIGIOSA**

Martes 8 de Julio de 2025, de 10:30 a 12:00



PAZ y  
JUSTICIA  
para constituir la  
**UNIÓN DE LOS ARGENTINOS**

Círculo de Legisladores de la Nación. Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Martes 12 de Agosto**  
**Desayuno de Oración Interreligiosa**



Fundación  
**DEMOCRACIA**

2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

**DESAYUNO DE ORACIÓN INTERRELIGIOSA**

Martes 12 de Agosto de 2025, de 10:30 a 12:00



En la Semana del Cincuentenario del Círculo de Legisladores,  
volvemos a compartir el desayuno para seguir invocando la protección de Dios  
**PARA CONSTITUIR LA UNIÓN DE LOS ARGENTINOS**

Círculo de Legisladores de la Nación. Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Fundación DEMOCRACIA

2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

El Círculo de Legisladores de la Nación tiene el agrado de invitar al

## DESAYUNO DE ORACIÓN INTERRELIGIOSA

que organiza la Fundación Democracia, en la sede institucional, el

**Martes 12 de Agosto de 2025, de 10:30 a 12:00**

para celebrar el cincuentenario de la sanción de la ley de creación de la institución, como dependencia del Congreso Nacional, y continuar rezando para que Dios ilumine a políticos y gobernantes, conforme invocaron los Padres Fundadores en el Preámbulo Constitucional.



Círculo de Legisladores de la Nación. Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## Muestra de pintura



Fundación DEMOCRACIA



## ARTES PLÁSTICAS EN EL CÍRCULO DE LEGISLADORES



2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

# muestra de pintura

**Martes 12 de Agosto de 2025, 19 horas**

Organiza la Fundación Democracia para celebrar el 50º aniversario del Círculo de Legisladores de la Nación



Victor Fernández



Liliana Fernández Infanzón



Susana Vergnory



Raúl Azzarini

Círculo de Legisladores de la Nación Argentina  
Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Fundación DEMOCRACIA



## ARTES PLÁSTICAS EN EL CÍRCULO DE LEGISLADORES



2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

El Círculo de Legisladores de la Nación tiene el agrado de invitar a la

# muestra de pintura

que se llevará a cabo en nuestra sede, organizada por la Fundación Democracia, para celebrar el cincuentenario institucional, el

**Martes 12 de Agosto de 2025, 19 horas**

Círculo de Legisladores de la Nación Argentina  
Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Jueves 14 de Agosto Concierto del Cincuentenario



SECRETARÍA ACCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Fundación DEMOCRACIA



## MÚSICA EN EL CÍRCULO DE LEGISLADORES



2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

# CONCIERTO DEL CINCUENTENARIO

**Jueves 14 de Agosto de 2025, 19 horas**



cuarteto de CUERDAS y VOCES

PHILARMONÍA

#### INTEGRANTES

Sonia Viedemer, primer Violín  
Ignacio Pagano, segundo Violín  
Jorge Manfredini, Viola y arreglos  
Pablo Sasdiej, Violoncelo

#### SOLISTAS INVITADOS

Roxana Horton, Soprano y arreglos  
Pablo Selsi, Tenor  
TRIO ANDINO  
Quena, Charango y Bombo  
Silvina Wainzelbaum  
Carlos Véliz  
Eduardo Ochoa

MOZART: Una pequeña música nocturna, primer movimiento

VIVALDI: Concierto "Alla tristica" (Presto -Adagio - Allegro)

PIAZZOLLA: Verano porteño

GERSHWIN: Summertime. Solista, Roxana Horton

CONSUELO VELÁSQUEZ: Bésame mucho

VERDI: La donna e mobile. Solista, Pablo Selsi

NINO ROTA: Tema de "El padrino"

MORENO TORROBA: Cállate corazón de "Luisa Fernanda". Solistas,

Roxana Horton y Pablo Selsi

ANDRÉS CHAZARRETA: Escondido

GADEL: El día que me quieras. Solistas, Roxana Horton y Pablo Selsi

LES LUTHIERS: Concerto Grosso alla rustica Opus 58 Solistas,

Silvina Wainzelbaum, Quena - Carlos Véliz, Charango - Eduardo Ochoa,

Bowba legiero

VERDI: Brindis

Círculo de Legisladores de la Nación Argentina  
Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires



El Círculo de Legisladores de la Nación tiene el agrado de invitar al  
**CONCIERTO DEL CINCUENTENARIO**

que organizan la Fundación Democracia y la Secretaría de Acción y Desarrollo Social,  
 para celebrar el 50° aniversario institucional,  
 con la prestigiosa interpretación musical del

cuarteto de CUERDA y VOCES **PHILARMONÍA**

**JUEVES 14 DE AGOSTO, 19 HORAS**

Salón de la Política del Círculo de Legisladores de la Nación

Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Viernes 5 de Septiembre**  
**Amasado Pan de Jalá**



**Jueves 18 de Septiembre**  
**Desayuno de Oración Interreligiosa**



Fundación  
**DEMOCRACIA**

2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

**DESAYUNO DE ORACIÓN INTERRELIGIOSA**

**Jueves 18 de Septiembre de 2025, de 10:30 a 12:00**



Previo presentar su ponencia en el V Congreso PREVENCIÓN - Madrid 2025,  
el **Ingeniero Ismael De María** comparte su testimonio de fe  
**PARA CONSTITUIR LA UNIÓN DE LOS ARGENTINOS**

Círculo de Legisladores de la Nación. Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Fundación  
**DEMOCRACIA**

2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

El Círculo de Legisladores de la Nación tiene el agrado de invitar al

**DESAYUNO DE ORACIÓN INTERRELIGIOSA**

que organiza la Fundación Democracia, en la sede institucional, el

**Jueves 18 de Septiembre de 2025, de 10:30 a 12:00**

para celebrar el Día del Maestro, del Estudiante y de la Biblia, y el comienzo  
de la Primavera. Y, con el testimonio de fe del

**INGENIERO ISMAEL DE MARÍA,**

seguir pidiendo que Dios ilumine a políticos y gobernantes,  
conforme invocaron los Padres Fundadores en el Preámbulo Constitucional.



Círculo de Legisladores de la Nación. Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Viernes 19 de Septiembre**

**Presentación del último libro de Ignacio Martín Cloppet**



CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA

CÍRCULO DE LEGISLADORES  
DE LA NACIÓN ARGENTINA

Fundación  
DEMOCRACIA

Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

# PRESENTACIÓN DEL ÚLTIMO LIBRO de Ignacio Martín Cloppet

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 18:30 HORAS



TACUARÁ Y EL NACIONALISMO

ESCRITOS  
INÉDITOS DE  
**ALBERTO  
EZCURRA  
URIBURU**

*Incluye el documento original*

**EL CASO SIROTA  
y EL PROBLEMA JUDÍO  
EN LA ARGENTINA**

Editorial KATEJON

**Salón de la Política del Círculo de Legisladores de la Nación**  
*Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

**Jueves 16 de Octubre**

**Desayuno de Oración Interreligiosa**



CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA

CÍRCULO DE LEGISLADORES  
DE LA NACIÓN ARGENTINA

Fundación  
DEMOCRACIA

2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

# DESAYUNO DE ORACIÓN INTERRELIGIOSA

*Jueves 16 de Octubre de 2025, de 10:30 a 12:00*



**El Licenciado José Alfredo Amadeo** comparte su testimonio de fe,  
al servicio de educar para el diálogo como instrumento esencial  
para **CONSTRUIR LA UNIÓN DE LOS ARGENTINOS**

*Círculo de Legisladores de la Nación. Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires*



Fundación  
**DEMOCRACIA**

2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

El Círculo de Legisladores de la Nación tiene el agrado de invitar al

## DESAYUNO DE ORACIÓN INTERRELIGIOSA

que organiza la Fundación Democracia, en la sede institucional

**Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**Jueves 16 de Octubre de 2025, de 10:30 a 12:00**

para compartir el testimonio de fe -al servicio de educar para el diálogo- del

### LICENCIADO JOSÉ ALFREDO AMADEO

y seguir pidiendo que Dios ilumine a políticos y gobernantes,

conforme invocaron los Padres Fundadores en el Preámbulo Constitucional.



**Miércoles 22 de Octubre**  
**Concierto Día del Legislador**



SECRETARÍA  
ACCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Fundación  
**DEMOCRACIA**

## PROGRAMA MÚSICA EN EL CÍRCULO DE LEGISLADORES

2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

Tiene el agrado de invitar al

# Concierto Día del legislador

**MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE, 18 HORAS**

Salón de la Política del Círculo de Legisladores de la Nación

Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**INVITACIÓN SIN CARGO**

Marita Goñi  
Diputada de la Nación mc  
Presidente, Fundación Democracia

Lucía Alberti  
Diputada de la Nación mc  
Secretaría Acción Social, Círculo de Legisladores de la Nación

Rafael Pascual  
Diputado de la Nación mc  
Presidente, Círculo de Legisladores de la Nación



SECRETARÍA  
ACCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Fundación  
DEMOCRACIA



## MÚSICA EN EL CÍRCULO DE LEGISLADORES



2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

# Concierto Día del Legislador

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

Miércoles 22 de Octubre de 2025, 18 horas



### OCST

Orquesta de Cámara  
de San Telmo

- G. Ph. Haendel, *Concierto Grosso op. 6 N° 11*
- J. S. Bach - Ch. Goumon, *Ave María*
- J. Sibelius, *Impromptu para cuerdas op. 5*
- C. Guastavino, *Des Canciones*  
*Se equivocó la Paloma - La Rosa y el Sauce*
- E. De Curtis, *Torna a Surriento*
- A. Piazzolla, *Adiós Nonino*

*La Música enseña a escuchar*

Círculo de Legisladores de la Nación Argentina  
Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Martes 11 de Noviembre

Desayuno de Oración Interreligiosa



CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA



CÍRCULO DE LEGISLADORES  
DE LA NACIÓN ARGENTINA

Fundación  
DEMOCRACIA

2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

## DESAYUNO DE ORACIÓN INTERRELIGIOSA

Martes 11 de Noviembre de 2025, de 10 a 12 horas



**RICARDO SOULÉ**  
**GRACE HILDEBRAND**

Dios, la Música,  
la Inspiración,  
el Amor y la Paz



ROCK ARGENTINO para CONSTRUIR LA UNIÓN DE LOS ARGENTINOS

Círculo de Legisladores de la Nación. Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires



2025 Año del Cincuentenario de la sanción de la Ley 20.984, de creación del Círculo de Legisladores de la Nación

El Círculo de Legisladores de la Nación tiene el agrado de invitar al

## DESAYUNO DE ORACIÓN INTERRELIGIOSA

que organiza la Fundación Democracia, en la sede institucional

Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Martes 11 de Noviembre de 2025, de 10 a 12 horas

para compartir el testimonio de fe de



**RICARDO SOULÉ y GRACE HILDEBRAND**



y seguir pidiendo que Dios ilumine a políticos y gobernantes,

conforme invocaron los Padres Fundadores en el Preámbulo Constitucional.



**Martes 25 de Noviembre**

**Merienda Interreligiosa. Día Internacional de la Libertad Religiosa**



El Círculo de Legisladores de la Nación tiene el agrado de invitar a la

## MERIENDA INTERRELIGIOSA <sup>del</sup> DÍA INTERNACIONAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

que organiza la Fundación Democracia,

el Martes 25 de Noviembre de 2025, a las 16 horas.



Círculo de Legisladores de la Nación Argentina

Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

# MERIENDA INTERRELIGIOSA <sup>del</sup> DÍA INTERNACIONAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Martes 25 de Noviembre de 2025, 16 horas



## EL ROL DE LAS RELIGIONES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

El Grupo de Reflexión del Consejo Argentino de Relaciones Internacionales - CARI,

coordinado por **PASCUAL ALBANESE**,

compartirá con nosotros los detalles de esta iniciativa de estudio y análisis.

Círculo de Legisladores de la Nación. Bartolomé Mitre 2087, primer piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

María Virginia Goñi  
Diputada de la Nación (MC)  
Presidente  
Fundación Democracia

*Memoria  
y  
Balance  
2025*

**I.E.E.R.I.**



*Humberto Roggero  
Diputado de la Nación  
— MC —*



**CAMBIO DE ROLES EN EL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN**



## CONSEJO DIRECTIVO



### Presidente

Diputado de la Nación (MC) HUMBERTO ROGGERO

### Vicepresidente

Diputado de la Nación (MC) HORACIO PERNASETTI

### Secretario de Producción y Economías Regionales

Diputado de la Nación (MC) GILBERTO ALEGRE

### Secretario de Integración y Relaciones Latinoamericanas

Senador de la Nación (MC) MARCELO LOPEZ ARIAS

### Secretario Parlamentario

Diputado de la Nación (MC) EDUARDO CAMAÑO

### Secretario de Comunicación

Diputado de la Nación (MC) OSVALDO NEMIROVSCI

### Secretaria de Relaciones Internacionales

Diputada de la Nación (MC) FERNANDA BENDINELLI

### Secretario Tecnología

Diputado de la Nación (MC) WALTER CEBALLOS

### Secretaria de Medio Ambiente

Senadora de la Nación (MC) MABEL MULLER

### Secretaria del Interior

Senadora de la Nación (MC) LILIANA GURDULICH

### Secretaria de Salud

Diputada de la Nación (MC) CRISTINA GUEVARA

### Secretaria de Educación

Diputada de la Nación (MC) ALICIA BESADA

### Secretario de Investigación

Diputado de la Nación (MC) JOSE L. PATIÑO

### Secretaria de Asuntos Constitucionales

Diputada de la Nación (MC) PATRICIA DE FERRARI RUEDA

## INTRODUCCIÓN MEMORIA 2025

Cumpliendo con el "Programa de Actividades de Difusión, Seminarios y Conferencias", el Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI) del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA) organizó y llevó adelante las siguientes propuestas de trabajo: por intermedio de actividades y conferencias presenciales, y a través de plataformas digitales – tanto para los temas que incumben al IEERI, como para la Actividad "Cambio de Roles".

### REUNIONES

DESAYUNO DEL LIC. ANDRES DELICH «DILEMAS Y DESAFÍOS EN EL MUNDO EDUCATIVO EN AMÉRICA LATINA" EN EL CIRCULO DE LEGISLADORES

Donde: Círculo de Legisladores y Youtube del Círculo de Legisladores

Cuando: 18 de marzo de 2025

Presentación: Diputado de la Nación (MC) Rafael Pascual, Presidente CLNA, Diputado de la Nación (MC) Lic. Humberto Roggero, Presidente del IEERI

Expositores: Lic. Andrés Delich

Invitados: Representantes Diplomáticos de las Embajadas de México, Perú, Cuba, Uruguay, Paraguay y España. Diputados y Diputadas de la Nación (MC), Jesús Rodríguez, Cristina Guevara, Néstor Perl, Pedro Calvo, Alicia Besada, Ángel Abasto, Daniel Basile, Walter Ceballos, Lucia Alberti, Domingo Vitale, Miguel Saredi, Fernanda Bendinelli, entre otros

En su intervención realizó un repaso histórico y mundial del desarrollo del sistema. Recalcando la importancia de la autonomía de los colegios y el gran impacto del COVID. Mencionó que dos de los factores a analizar es la tasa de cobertura, y el aprendizaje con las herramientas de medida, remarcando que en América Latina solamente existen las evaluaciones y luego depende de la memoria de cada uno.



## «CAMBIO DE ROLES» SIGUE SUMANDO ADHESIONES PROVINCIALES

Donde: Círculo de Legisladores

Cuando: 28 de abril de 2025

Participantes: Diputado de la Nación (MC) Lic. Humberto Roggero, Presidente del IEERI, Diputado de la Nación (MC) Ricardo Marcos, Tesorero - CLNA, Diputada de la Nación (MC) Cristina Guevara, Secretaria Previsión y Salud - CLNA y la Dra. Andrea Norton, representante de la Casa de Tucumán, Lic. Josefina Rabanaque Caballero Casa de Neuquén y Diputado de la Nación (MC) Luis Di Giacomo, Casa de Río Negro.

El programa «Cambio de Roles», impulsado por el IEERI en conjunto con el Círculo de Legisladores, continúa despertando el interés de los gobiernos provinciales.

Hoy se llevó a cabo una reunión encabezada por el Diputado (MC) Humberto Roggero,

Ricardo Marcos, Cristina Guevara y la Dra. Andrea Norton, representante de Tucumán, junto a la Lic. Josefina Rabanaque Caballero de Neuquén y Luis Di Giacomo de Río Negro. El objetivo del encuentro fue interiorizarse sobre la iniciativa y avanzar en el acompañamiento y la participación en el evento.

## CICLO DE CONFERENCIAS DEL CÍRCULO DE LEGISLADORES Y EL IEERI

CIRCULO DE LEGISLADORES: LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO AYUDA A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Donde: Círculo de Legisladores y Youtube del Círculo de Legisladores

Cuando: 15 de abril de 2025

Presentación: Diputado de la Nación (MC) Rafael Pascual, Presidente CLNA, Diputado de la Nación (MC) Lic. Humberto Roggero, Presidente del IEERI

Expositores: Dr. Carlos M. Gallo

Invitados: Diputados de la Nación (MC) Daniel Basile, Walter Ceballos, Oscar Lamberto, Fernanda Bendinelli, Angel Abasto, Néstor Perl, Alicia Besada y el Senador de la Nación (MC), Samuel Cabanchick. También la Consejera de la Embajada de República Dominicana, Candie Rosario, de Cancillería, Marina Flego Eiras, María Mattausch y Aria Maca de la Embajada de Cuba, entre otros

El titular del INPI, el Dr. Carlos María Gallo, hizo referencia a la Propiedad Industrial y la definió como la propiedad intelectual aplicada a los comercios e industrias. Hizo referencia a los signos distintivos que nos brindan información a la hora de tomar decisiones, los signos por indicaciones geográficas para saber de dónde provienen los productos y que características tienen (dio un ejemplo del queso Azul) y la marca que es un signo distintivo que me permite comprar un producto determinado. Por último, se refirió a las patentes que protegen las creaciones e invenciones humanas y que tienen como requisitos: creaciones humana, novedad mundial, actividad inventiva y aplicación industrial.



**"UN MUNDO EN TRANSICIÓN: DESAFÍOS PARA PENSAR EL FUTURO" DEL LIC. LUIS SCASSO, DIRECTOR DE LA OEI**

**Donde: Círculo de Legisladores y Youtube del Círculo de Legisladores  
Cuando: 29 de abril de 2025**

**Presentación: Diputado de la Nación (MC) Rafael Pascual, Presidente CLNA, Diputado de la Nación (MC) Lic. Humberto Roggero, Presidente del IEERI**

**Expositores: Lic. Luis María Scasso, Director OEI**

**Invitados: Embajadora de Paraguay, Helena Felip, de los diplomáticos de las Embajadas de Bolivia, Cuba y México, la Diputada de la Nación Natalia Sarapura, las Diputadas de la Nación (MC), Cristina Guevara, Marita Goñi, Alicia Besada y Fernanda Bendinelli, los Diputados de la Nación (MC), Luis Di Giacomo, Jorge Orozco, Domingo Vitale, Ángel Abasto, José Tagliafico y Daniel Basile; la consultora política Beatriz Nofal y los economistas y consultores Carlos Bercum y Miguel Amui, entre otros.**

Con una mirada crítica e integradora, Scasso propuso un recorrido por los múltiples vectores de cambio que atraviesan nuestra época: desde la transformación digital, la transición energética y la crisis de las instituciones modernas, hasta el impacto de los algoritmos, la inteligencia artificial y la redefinición del trabajo. Apoyado en autores clave como Bruno Latour, Baumann y Castells, planteó que vivimos una transición civilizatoria, marcada por la aceleración, la incertidumbre y la complejidad.

#### DESAYUNO DE TRABAJO DE LA REPRESENTANTE DE LA CAF EN ARGENTINA

Cuando: 03 de junio de 2025

Donde: Circulo de Legisladores de la Nación y Youtube del Circulo

Presentador: Diputado de la Nación (MC) Rafael Pascual, Presidente CLNA

Disertante: Representante en Argentina del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), Susana Edjang

Invitados: Diputada de la Nación (MC) Beatriz Nofal, Carolina Estebarena (Legisladores CABA MC), los Diputados de la Nación (MC), Cristina Guevara, Ángel Abasto, Daniel Basile, Domingo Vitali, el economista Pablo Challú, el Embajador de San Marino en Argentina, Giovanni Maria D'avossa y representantes de la embajadas de Chile y España

Más de 4.800 millones de dólares de la CAF en Argentina en 2024 en salud, energía, transporte, educación, tecnologías

"Como dijera del papa Francisco, nadie se salva sólo", dijo a manera de introducción dijo la Licenciada Susana Edjang, quien agregó " Somos un Banco de Desarrollo conformado por 23 países - 21 de América Latina y el Caribe, España y Portugal y 13 bancos privados de la región. Ofrecemos asesoramiento y apoyo financiero a los sectores público y privado de nuestros países accionistas. Además, generamos conocimiento para fortalecer las políticas públicas en América Latina y el Caribe, y mejorar la calidad y el impacto de los proyectos que impulsamos. Desde CAF, creemos en la importancia de promover el acceso a la información y a la transparencia institucional, centrada en dar a conocer a la ciudadanía y a los grupos de interés los principios generales para el acceso a los activos de información que nuestro banco produce, recibe, posee y gestiona"

#### CÍRCULO DE LEGISLADORES: "ARGENTINA TIENE TODO LO QUE EUROPA NECESITA" DIJO EL EMBAJADOR DE LA UE EN ARGENTINA, SÁNCHEZ RICO

Cuando: 02 de julio de 2025

Donde: Circulo de Legisladores de la Nación y Youtube del Circulo

Presentador: Diputado de la Nación (MC) Domingo Vitale, Secretario Gral. CLNA, Diputado de la Nación (MC) Humberto Roggero, Presidente del IEERI

Disertante: Embajador de la Unión Europea, Amador Sánchez Rico,

Invitados: Diputados de la Nación Sergio Capozzi, Natalia Sarapura, Martín Maquieyra, Ariel Rauschenberger y Alejandra Torres. Diputado de la Nación (MC), Horacio Pernasetti, Eduardo Mondino, Daniel Basile y Patricia Ferrari de Rueda, Senadora de la Nación (MC), Liliana Gurdulich, Diputada Provincial de Buenos Aires, Viviana Virolli, Legisladora de la Ciudad (MC) Carolina Estebarena, Economista Pablo Challú, Ex Secretario de Agricultura de la Nación Fernando Vilella y el Director General del Círculo de Legisladores, Dr. Matías Mejuto.

En el marco del 50° aniversario del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA), el Embajador de la Unión Europea, Amador Sánchez Rico, brindó una nueva disertación bajo el título "La Unión Europea ante una nueva encrucijada" organizada por el Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI).

El Embajador de la Unión Europea, Sánchez Rico señaló " Hace 75 años que venimos creciendo en la Unión Europea. Hoy hay 27 países que forman parte de nuestra organización y más de 11 que quieren ser parte miembros. Tenemos enormes desafíos con muchos obstáculos por delante, pero hemos atravesado un camino inédito".

Sánchez Rico destacó que la Unión Europea " tiene que diseñar su futuro para evitar que otros actores sean quienes tracen nuestro destino. Con América Latina teníamos una relación muy sólida, pero en los últimos 30 años nos hemos venido distanciando". Se mostró optimista sobre la ratificación del acuerdo Mercosur-UE "creo que las condiciones para el acuerdo ahora son más propicias y favorables que nunca porque estamos ante una situación internacional muy imprevisible".

#### EL DIRECTOR DE OEI ARGENTINA DISERTÓ EN EL CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN SOBRE «UN MUNDO EN TRANSICIÓN: RECONSTRUYENDO EL FUTURO»

En el marco del 50° aniversario del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA), el Director de la Oficina en Argentina de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Luis Scasso, participó como disertante en una nueva jornada de reflexión organizada por el Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI), con la conferencia titulada «Un mundo en transición: reconstruyendo el futuro».

A partir de aportes de la física, la filosofía y las ciencias sociales, analizó el impacto de las nuevas lógicas algorítmicas, la disolución de los grandes relatos y el auge de la economía de la atención. A su vez, planteó la necesidad de asumir la complejidad con flexibilidad y pensamiento estratégico, revisar nuestros valores, recuperar la noción de bien común y promover capacidades prospectivas para construir futuros deseables.

"Futuro es un acto de indagación sobre lo incierto y una proyección de lo deseado. El futuro es un efecto de las acciones presentes no un devenir irremediable", remarcó.



## DESAYUNO DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE DEL INPI EN EL CÍRCULO DE LEGISLADORES

Donde: Círculo de Legisladores y Youtube del Círculo de Legisladores

Cuando: 14 de octubre de 2025

Presentación: Diputado de la Nación (MC) Lic. Humberto Roggero, Presidente del IEERI

Expositores: Dr. Carlos M. Gallo

Invitados: Diputadas de la Nación (MC) Alicia Besada, Fernanda Bendinelli y Marita Goñi; el Diputado de la Nación (MC) Ángel Abasto; el Senador de la Nación (MC) Alberto Tell; el Lic. Rodolfo Barrere, representante de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); el Director General del Círculo de Legisladores, Matías Mejuto; autoridades del INPI e invitados especiales

En el marco del 50° aniversario del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA), se llevó a cabo un desayuno de trabajo con el Dr. Carlos María Gallo, presidente del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI), quien disertó sobre "La creación de valor y crecimiento económico a partir de la propiedad intelectual como subproducto de la economía del conocimiento".

Durante su exposición, el Dr. Gallo explicó que "la economía del conocimiento se entiende como el valor que el saber y la innovación humana aportan a la economía. En este modelo, el conocimiento constituye la materia prima esencial: a partir de él surgen ideas, desarrollos y productos que se transforman en propiedad intelectual, el principal bien que este sector genera y pone en el mercado. Cuando el conocimiento no se protege, pasa al dominio público y pierde su capacidad de generar valor; en cambio, al resguardarse mediante derechos de propiedad intelectual, comienza a producir beneficios concretos para las personas, las empresas y el país. Este sector —considerado el cuarto de la economía— potencia y da mayor valor a todos los demás sectores productivos, demostrando que el conocimiento es el motor del desarrollo económico sostenible".

## REUNIÓN INSTITUCIONAL CON LA RED SUMMA

Hoy nos visitó Javier Arteaga Silva, Director General de Negocio Internacional del Sistema Universitario Abierto de las Américas. Nuestro encuentro tuvo como objetivo la ampliación de vínculos y redes institucionales, la colaboración en futuras actividades y el intercambio de ideas en pos de transformar propósitos en acciones

Estuvieron presentes el Diputado de la Nación (MC), Lic. Humberto Roggero, presidente del IEERI y el Director General del Círculo de Legisladores, Dr. Matías Mejuto y parte del equipo IEERI y CLNA.

## SEMINARIO INTERNACIONAL "COMPETITIVIDAD E INTERNACIONALIZACION DE EMPRESAS ARGENTINAS" EN LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO

Donde: Biblioteca del Congreso de la Nación

Cuando: 26 de noviembre de 2025

Presentación: Diputado de la Nación (MC) Ricardo Marcos, Tesorero CLNA, Diputado de la Nación (MC) Lic. Humberto Roggero, Presidente del IEERI, Sr. Bruno Alarcón, Jefe de Documentación de la BCN

Expositores: Subsecretario de Ambiente de la Nación Dr. Carlos M. Gallo Fernando Brom, Sergio Nardini (Altura Venture Capital, Centro de emprendedores e innovación de UCEMA) y Andrés Prieto Fasano (Consejero delegado del sector empresario ante la OIT), Martín Plaza (Salta), Luis Di Giacomo (Río Negro) y José Moullíá (Entre Ríos)

Moderador: Mag. Pablo Legna, Asesor Senior IEERI

Invitados: Diputada de la Nación (MC) Alicia Besada, el Diputado de la Nación (MC) Osvaldo Nemirovski, autoridades gubernamentales, empresarios del sector productivo y tecnológico, representantes de la banca y fondos de inversión

La jornada se inició con la apertura institucional a cargo del Diputado de la Nación (MC) Ricardo Marcos, Tesorero del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA), y el Señor Bruno Alarcón, Jefe de Documentación de la BCN.

La conferencia inaugural estuvo a cargo de Fernando Brom, Subsecretario de Ambiente de la Nación, quien destacó que "la sustentabilidad ha dejado de ser solo un compromiso ambiental para convertirse en un factor estratégico de competitividad global". Su intervención puso en foco la importancia de integrar criterios ambientales en la agenda productiva y de innovación.

Luego comenzó el Panel 1: Tendencias globales y oportunidades para el desarrollo, con la participación de Sergio Nardini (Altura Venture Capital, Centro de Emprendedores e Innovación de UCEMA) y Andrés Prieto Fasano (Consejero Delegado del sector empresario ante la OIT), bajo la moderación de Pablo Legna. El panel abordó transformaciones tecnológicas, desafíos laborales internacionales y oportunidades de inserción en cadenas globales de valor.

El Panel 2: Potencialidades regionales reunió a representantes de Gobiernos provinciales: Martín Plaza (Salta), Luis Di Giacomo (Río Negro) y José Moullíá (Entre Ríos). Los expositores presentaron las principales ventajas competitivas de sus provincias, así como proyectos estratégicos con potencial de proyección nacional e internacional.

El encuentro finalizó con el cierre a cargo del Diputado de la Nación (MC) Humberto Roggero, Presidente del Instituto de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales (IEERI).

## CIERRE DE ACTIVIDADES 2025 DEL IEERI Y LANZAMIENTO DE SEMINARIO INTERNACIONAL

Donde: Auditoría General de la Nación

Cuando: 04 de diciembre de 2025

Presentación: Diputado de la Nación (MC) Rafael Pascual, Presidente del CLNA , Diputado de la Nación (MC) Humberto Roggero, Presidente del IEERI

Expositores: Dr. Juan Manuel Olmos, Presidente AGN, Diputado de la Nación Miguel A. Pichetto, Lic. Ana Maria Mustapic, Profesora invitada UTDT, Lic. Marcos Novaro

Invitados: Embajadores de Marruecos, Fares Yassir; de República Dominicana, Jorge Marte Báez; de Ecuador, Diana Salazar Méndez; de Panamá, Juan Luis Correa Esquivel; y de Argelia, Lofti Sebouai. y diplomáticos. Asimismo, asistieron representantes de organismos internacionales como el BID, la OEI, la CAF y el INPI, junto a las Diputadas de la Nación (mc) Cristina Guevara, Alicia Besada, Fernanda Bendinelli, Patricia de Ferrari Rueda, Senadora de la Nación (MC) Liliana Gurdulich y los Diputados de la Nación (mc) Ricardo Marcos y Daniel Basile, además de académicos y empresarios

La Auditoría General de la Nación (AGN) fue sede del acto de cierre del calendario anual de actividades del Círculo de Legisladores de la Nación y su Instituto de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales (IEERI), en una jornada que reunió a destacados dirigentes políticos, académicos, diplomáticos y representantes de organismos internacionales.

Al dar comienzo al encuentro, el presidente de la Auditoría General de la Nación, Juan Manuel Olmos, agradeció que la institución haya sido elegida como sede del acto y, en particular, este edificio y salón para su realización. Durante su exposición, brindó un panorama general sobre las funciones y responsabilidades de la AGN, organismo que actúa bajo la órbita del Congreso de la Nación, y destacó las tareas de control, auditoría y seguimiento que se desarrollan para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública.

Durante su intervención, el diputado nacional Miguel Ángel Pichetto advirtió sobre el avance de visiones políticas más autoritarias en el mundo, incluso dentro de democracias consolidadas. Finalmente, llamó a reflexionar sobre el cierre de empresas y la pérdida de puestos de trabajo, reclamando que el Estado atienda la economía real además de las variables macroeconómicas.

La reconocida académica Ana María Mustapic sostuvo que la crisis de la democracia se vincula más con su desempeño que con sus reglas, y se preguntó si los gobiernos están ofreciendo respuestas eficaces a las necesidades y expectativas de la ciudadanía. Recordó que las reformas requieren acuerdos y compensaciones para poder sostenerse en el tiempo, y destacó que la etapa actual representa un test clave para el diseño de políticas públicas en el marco de una transición.

Finalmente, el politólogo Marcos Novaro analizó la realidad del país desde una

perspectiva equilibrada, valorando la combinación de definiciones ideológicas con dosis de pragmatismo en la gestión de gobierno, así como el uso de estrategias políticas no convencionales. Señaló que, a pesar de los métodos controvertidos, existe una mirada que considera necesario avanzar para superar un prolongado ciclo de estancamiento y empobrecimiento.

El acto marcó el cierre de un año de intensa actividad institucional y el inicio de una nueva etapa de reflexión estratégica sobre los grandes desafíos políticos, democráticos y federales de la Argentina.





## **PRESENTACIONES**

**DÉCIMA EDICIÓN DE CAMBIO DE ROLES: CAPACITACIÓN SOBRE PATENTES E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Donde: **Círculo de Legisladores y Youtube del Circulo de Legisladores**

Cuando: **08 de mayo de 2025**

Presentación: **Diputado de la Nación (MC) Lic. Humberto Roggero, Presidente del IEERI y Diputada de la Nación (MC) Alicia Besada, Secretaria del IEERI**

Expositores: **Lic. Rodolfo Barrere, Coordinador del Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS) de la OEI, y la Lic. Carolina Lunati, analista de la Subdirección de Información Tecnológica y Documental del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)**

Participantes: **Estudiantes y coordinadores de Universidades participantes y Diputado de la Nación (MC) Horacio Pernasetti, la Diputada de la Nación (MC) Fernanda Bendinelli y la Senadora de la Nación (MC) Mabel Muller, entre otros.**

La jornada contó con la presencia del presidente del IEERI, Diputado de la Nación (MC) Humberto Roggero, y la Diputada de la Nación (MC) Alicia Besada. La capacitación estará a cargo de destacados especialistas: el Lic. Rodolfo Barrere, actual Coordinador del Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS) de la OEI, y la Lic. Carolina Lunati, analista de la Subdirección de Información Tecnológica y Documental del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI). En esta edición participan estudiantes de 13 universidades nacionales, privadas y del exterior como la Universidad del Pacífico del Perú, Universidad de Cuenca de Ecuador y la Universidad de Chile.

## ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PROTAGONIZARON LA 10° EDICIÓN DEL CAMBIO DE ROLES

El Congreso de la Nación fue sede de la décima edición del programa educativo "Cambio de Roles", impulsado por el Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI) y el Círculo de Legisladores de la Nación. La jornada reunió a 270 estudiantes universitarios de 14 casas de estudio de Argentina y América Latina, que asumieron el rol de legisladores para debatir y aprobar una "Ley Marco sobre Patentes e Inteligencia Artificial (IA)".

El proyecto aprobado por unanimidad busca establecer un marco regulatorio específico para el uso de sistemas de inteligencia artificial en el ámbito de las patentes, invenciones y modelos de utilidad. La norma define la IA como sistemas —software o hardware— capaces de ejecutar tareas en contextos variables, y promueve principios como la trazabilidad, transparencia, innovación soberana y el equilibrio entre derechos y progreso tecnológico.

La sesión fue abierta por el presidente de la Cámara de Diputados, Diputado de la Nación Martín Menem, quien destacó la necesidad de leyes responsables con respaldo presupuestario. Afirmó que Cambio de Roles representa una apuesta al mérito, la diversidad de ideas y la integración regional.

"Ustedes son verdaderos protagonistas de nuestro futuro. Nos inspiran con su vocación transformadora a trabajar firmemente para vivir todos en un mundo mejor", dijo finalmente Martín Menem.

La coordinación general estuvo a cargo de la Diputada de la Nación (MC) Alicia Besada, quien señaló que "este recinto hoy refleja lo mejor de Argentina, Chile, Perú y Ecuador: jóvenes preparados, comprometidos con los temas que lideran la agenda global".

Este año participaron las Universidades argentinas: Universidad de Buenos Aires, Universidad del Salvador, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad del CEMA, Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Como observadora participó la Universidad Nacional de La Plata. Del exterior participaron la Universidad de Chile, Universidad del Pacífico del Perú y la Universidad de Cuenca de Ecuador.

Como organismos aliados apoyaron y participaron el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Banco Iberoamericano de Desarrollo (BID), y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI).

Estuvieron presentes el Embajador de Cuba en Argentina, Pedro Pablo Prada Quintero, la titular del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), Susana Edjang, el SEA Asociación Centro de Idiomas y representantes diplomáticos de Argelia, Bélgica, Brasil, Chile, Perú, Ecuador, Japón, la Unión Europea, República Dominicana. También las Diputadas de la Nación (MC) Fernanda Bendinelli, Patricia De Ferrari; los Diputados de la Nación (MC) Domingo Vitali y Miguel Jobe; el vicepresidente del IEERI, diputado Horacio Pernasetti, la senadora de la Nación (MC) Mabel Müller, el Diputado de la Nación en actividad por Entre Ríos Tomas Ledesma y el Director del Círculo de Legisladores Dr. Matías Mejuto.



#### VISITA DE ALUMNOS Y PROFESORES DE LA UNLP EN EL MARCO DE "CAMBIO DE ROLES"

Donde: SUM del Círculo de Legisladores de la Nación

Cuando: 29 de septiembre de 2025

Participantes: Diputado de la Nación (MC) Humberto Roggero, Presidente del IEERI, Diputada de la Nación (MC) Cristina Guevara, Secretaria de Salud y Prevision CLNA, Dr. Matias Mejuto, Director General del CLNA, Coordinadora Cambio de Roles, Prof. Danissa Vasquez

Estudiantes de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) visitaron el Círculo de Legisladores de la Nación en el marco del Programa "Cambio de Roles"

Una delegación de 30 alumnos universitarios platenses visitó el Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA), encabezados por su coordinadora, la profesora Danissa Vázquez, en el marco del programa educativo "Cambio de Roles", que impulsa el Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI).

## CONVENIOS

### FIRMA DE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Cuando: 27 de junio de 2025

Donde: H. Congreso de la Nación, Salón de Pasos Perdidos

Firmantes: Diputado de la Nación (MC) Rafael Pascual, Presidente CLNA. Diputado de la Nación (MC), Domingo Vitale, Secretario General del CLNA, el Diputado de la Nación (MC), Humberto Roggero, Presidente del IEERI y Mg. Juan Carlos Fernández, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue (UNCOMA)

Las autoridades del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA), de nuestro Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI) y de la Universidad Nacional del Comahue (UNCOMA) firmaron un convenio de cooperación institucional para continuar con la generación y desarrollo de actividades en forma conjunta. La firma se llevó a cabo en el Salón de Pasos Perdidos del Palacio del Congreso Nacional.

De esta manera, informamos sintéticamente a los interesados sobre las principales actividades que el IEERI ha llevado a cabo durante el año 2024. Estas acciones constituyen las bases del programa de acción a cumplir en el próximo año, en conjunto con nuevas metas de trabajo que desea llevar a cabo el Instituto. El resultado es de mejora y superación, para honrar nuestro rol de instrumento referencial del Parlamento Argentino ante distintos sectores de la sociedad.

LIC. HUMBERTO ROGGERO  
Diputado de la Nación (MC)  
Presidente del IEERI



**A.M.L.**

*Memoria  
y  
Balance  
2025*



*Roberto Miguel Saredi  
Diputado de la Nación  
— MC —*





## CONSEJO DIRECTIVO



### Presidente

Dip. Nac (m.c) Dip. (mc) **Saredi, Roberto Miguel**

### Vicepresidente

Dip Nac (m.c) **Cáceres, Luis Alberto**

### Secretario

Dip Nac (m.c) **Orozco, Jorge**

### Prosecretario

Dip. Nac (m.c) **Barberis, Edgardo Angel**

### Tesorero

Dip Nac (m.c) **Abasto, Ángel Leonidas**

### ProTesorero

Dip Nac (m.c) **Menem Adrian**

### 1º Vocal Titular

Dip. Nac (m.c) **Tagliafico José Andres**

### 2º Vocal Titular

Dip. Nac (m.c) **Alberti, Lucía Teresa**

### 3º Vocal Titular

Dip. Nac (m.c) **Guzman, Maria Cristina**

### 1º Vocal Suplente

Senadora de la Nación **Crexell, Carmen Lucia**

### 2º Vocal Suplente

Dip. Nac (m.c) **Allegrone de Fonte, Norma Eva**

### 3º Vocal Suplente

Dip. Nac (m.c) **Manny, Juan José**

### 4º Vocal Suplente

Dip. Nac (m.c) **Pasini, Ariel Osvaldo Eloy**

### 5º Vocal Suplente

Dip. Nac (m.c) **Jaroslavsky, Gracia Maria**

### 6º Vocal Suplente

Dip. Nac (m.c) **Ramos, José Carlos**

### Junta Fiscalizadora:

#### Titulares

Dip. Nac (m.c) **Terrile, Ricardo**

Dip. Nac (m.c) **Perl, Néstor**

Dip. Nac (m.c) **Spatola, Paola Rosana**

#### Suplentes

Dip. Nac (m.c) **Fontanetto, Beatriz**

Dip. Nac (m.c) **Bulacio, Rafael Alberto**

Dip. Nac (m.c) **Guevara, Cristina**

## Memoria AML

### INTRODUCCIÓN MEMORIA 2025

Desde su fundación en diciembre de 1993, la Asociación Mutual de Legisladores de la República Argentina ha proyectado y ejecutado programas de beneficios para los asociados, tales como agencia de turismo, descuentos en comercios y tarifas preferenciales en determinados servicios, entre otros. Sin embargo, por razones de diferente índole y ajenas a la institución misma, las prestaciones ofrecidas fueron sufriendo una disminución de actividades-

Esto ha colocado a nuestra institución en una situación que torna difícil su continuidad debida fundamentalmente a la escasa cantidad de asociados.

De todas maneras, creemos que con esfuerzo se podría rescatar la misma.

Dada esta circunstancia dejamos la resolución definitiva de esta situación en la determinación que adopte la Asamblea Ordinaria, convocada para considerar Memoria y Balance.

Roberto Miguel Saredi  
Diputado de la Nación (MC)  
Presidente A.M.L





# SEC. DE PREVISIÓN SOCIAL Y SALUD

Memoria  
y  
Balance  
2025

*Cristina Guevara*  
Diputada de la Nación  
— MC —





## MEMORIA 2025

### SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y SALUD

#### PREVISIÓN SOCIAL:

La Secretaría de Previsión Social y Salud, a cargo de la Diputada Nacional (M.C.) Lic. Cristina GUEVARA, junto con el equipo de la Secretaria, encaro el ejercicio 2025 de esta Secretaría, no solo cumplimos con las funciones que nos asigna el Artículo 48° de la Ley 20.984, sino que transformamos esa obligación en una gestión de cercanía y resultados. El mayor logro de este año fue consolidar el vínculo con la A.N.Se.S., pasando de los acuerdos a los hechos. Gracias a la implementación del programa "ANSES VA A TU TRABAJO", logramos abrir una vía de comunicación directa que agiliza trámites previsionales como Jubilaciones bajo Ley 24.018 y Ley 24.241, Pensiones Derivadas y Directas y Reajustes de haberes. En definitiva, cerramos un año donde la ley se respetó y las alianzas estratégicas permitieron que la oficina funcione con una eficiencia mucho mayor en beneficio de toda nuestra comunidad.

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Presentación del Libro  
**Florentina Gómez Miranda**  
**Un Destino Militante**  
vidas, ideas y obras de los legisladores Argentinos

Presenta y Coordina  
**Cristina Guevara**  
Dip. de la Nación (MC)  
Secretaria de Previsión Social y Salud

Disertan  
**Edit Gallo**  
Escritora  
**Enrique Nosiglia**  
Ex Ministro del Interior

Semblanza  
**Liliana Gurdulich**  
Sen. de la Nación (MC) PJ  
**Lucia Alberti**  
Dip. de la Nación (MC) UCR

Palabras de bienvenida  
**Rafael Pascual**  
Dip. de la Nación (MC)  
Presidente CLNA

Confirmar asistencia

☎ 0-6957-7115  
✉ mmajuto@clna.com.ar  
📍 Bartolomé Mitre 2087  
Primer Piso, CABA

**FLORENTINA GÓMEZ MIRANDA**

**UN DESTINO MILITANTE**  
POR EDIT GALLO

COLECCIÓN

Vidas, Ideas y Obras de los Legisladores Argentinos

Publicación del  
Círculo de Legisladores de la Nación Argentina

En el marco de la preservación de la identidad legislativa y el fomento de la cultura, la Secretaría participó activamente en la presentación del libro «Florentina Gómez Miranda: Un Destino Militante», escrito por Edit Gallo. Esta obra forma parte de la prestigiosa colección

«Vidas, Ideas y Obras de los Legisladores Argentinos», una publicación oficial del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA).

La jornada contó con la apertura del Presidente del Círculo, Rafael Pascual (M.C.), y fue presentada y coordinada por la Secretaria de Previsión Social y Salud, Lic. Cristina Guevara (M.C.). Durante el encuentro, se destacó la trayectoria de Florentina Gómez Miranda como figura clave en la lucha por los derechos civiles y la igualdad, contando con las disertaciones de la autora Edit Gallo, el ex Ministro Enrique Nosiglia, y las semblanzas de la Senadora (M.C.) Liliana Gurdulich y la Diputada (M.C.) Lucia Alberti.

Este evento no solo reafirma el compromiso de la Secretaría con la historia política nacional, sino que también fortalece los lazos de camaradería y debate de ideas entre los miembros de la casa y destacadas figuras de la vida pública argentina.

## SALUD:

### Disertación: Superintendencia de Salud, gestión con propósitos de presente activo y futuro sostenible.

El cartel de invitación presenta el logo del Congreso de la Nación Argentina y del CLNA. El texto principal indica: 'El CLNA invita a la disertación: Superintendencia de Salud, gestión con propósitos de: Presente activo y Futuro sostenible.' El expositor es el Dr. Claudio Stivelman, Superintendente de Servicios de Salud. Se detallan los datos de contacto: correo electrónico prevision@clna.com.ar, teléfono +5411-4953-5996 / 7412 int. 110, y la dirección Bartolomé Mitre 2087 Primer Piso, CABA. El evento se realizará el martes 19 de agosto a las 17:30 hs. Se menciona la transmisión por el canal de YouTube del Círculo de Legisladores. En la parte inferior derecha, se indica la apertura por Rafael Pascual (Diputado de la Nación (MC) Presidente CLNA) y la coordinación por Cristina Guevara (Diputada de la Nación (MC) Secretaria Previsión Social y Salud - CLNA). Una imagen circular muestra al Dr. Stivelman hablando.

En el marco del 50° aniversario del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA), el Superintendente de Servicio Salud, Dr. Claudio Stivelman, expuso sobre EL PLAN DE GESTION CON PROPOSITOS DE PRESENTE ACTIVO Y FUTURO SOSTENIBLE. La presentación estuvo a cargo del diputado de la Nación (MC) Rafael Pascual, presidente del CLNA, quien manifestó: Nos honra participar de este tipo de eventos. Este año se cumplen los 50 años de la creación del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina. Nuestra Institución reúne a los legisladores en función y a los de mandato cumplido, siendo el único en el mundo creado por ley. Tenemos como objetivo la defensa y el incremento del prestigio del parlamento argentino. Nuestra filosofía es que las grandes transformaciones de las sociedades sólo se logran a través de la política.

Por su parte La diputada de la Nación (MC), Cristina Guevara, organizadora del evento al presentar al doctor Claudio Stivelman, destacó el rol que tiene a su cargo y es el de registrar, supervisar y fiscalizar con énfasis a todos los agentes y efectores del servicio de salud de la Nación. Enfatizando el rol de Fiscalización a la que el Dr. Stivelman y su equipo lo consideran muy importante en la función de contralor de la SSS.

Claudio Stivelman señaló " desde la Superintendencia de Servicios de Salud, fiscalizamos a las Obras Sociales Nacionales y Entidades de Medicina Prepaga para garantizar los derechos de los beneficiarios a las prestaciones de salud. Se enmarca en tres subsistemas de salud: 1) Público ( Nacional, Provincial y Municipal), 2) Seguridad Social con 24 Obras Sociales provinciales, 36 Obras Sociales con regímenes especiales, 341 Agentes de Seguro de Salud y el PAMI. También el sector Privado con 278 Sociedades Comerciales, 216 Mutuales, 36 Asociaciones civiles y 26 Cooperativas. Son Obras Sociales que decidieron en su momento tener un plan de salud superador para sus afiliados".

"Cada uno de los trabajos que uno asume siempre son formativos. Pero para poner en contexto es importante saber cuantos de nosotros esta en cada lugar. Así nos encontramos que la población total de la Argentina son más de 46 millones de habitantes, de los cuales más de 19 millones tienen cobertura exclusiva pública. En la cobertura de la seguridad Social tenemos unos 14 millones de personas en el área del Seguro de Salud que son aquellos que reciben aportes y contribuciones de cualquiera de los sistemas, más de 5 millones del PAMI, más de 7 millones de Obras Sociales provinciales y casi 3 millones afiliados voluntarios a la cobertura privada. Todo esto da los 46 millones de personas de Argentina", señaló Stivelman y agregó "la población que tiene doble cobertura son 10.588.000 millones, es decir aquellos que tienen una obra social provincial pero por su cónyuge una Prepaga ofrecida a través de una empresa".

Stivelman agregó" Son tres las leyes que regulan el Servicio de Salud: la ley 23.660, la 23.661 y la 26.682. La 23.660 es la ley marco de las obras sociales. La 26.682 regula exclusivamente sobre los afiliados voluntarios de las empresas de medicina privada"

"La Superintendencia de Servicio de Salud, es el organismo que registra, supervisa y fiscaliza a los Agentes de seguro y dicta normas del Sistema Nacional del Seguro de Salud. Tiene como función administrar el Fondo Solidario de Redistribución. Los objetivos son brindar mayor libertad de elección a los beneficiarios, impulsar la libre competencia de los agentes de salud del mercado y garantizar que todos los recursos financieros lleguen a las prestaciones de Salud" afirmó el Superintendente de Servicios de Salud, Claudio Stivelman

Claudio Stivelman, médico egresado de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en Julio de este años fue nombrado como nuevo titular de la Superintendencia de Servicios de Salud, organismo descentralizado que opera bajo la órbita del Ministerio de Salud de la Nación.



## Círculo de Legisladores, Charla Sobre Salud Mental: Situación Actual en el Marco de la Ley Nacional de Salud Mental.



CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA

1878 - 2028  
En el año del 50 aniversario de la creación del  
Círculo de Legisladores de la Nación Argentina



**El CLNA invita a la charla sobre**  
**Salud Mental:**  
**Situación Actual en el Marco de**  
**la Ley Nacional de Salud Mental**

**Exponen**

 <b>Dra. Liliana Gonzalez</b> <small>Directora Nacional de Abordaje Integral de Salud Mental</small>	 <b>Dr. Rolando Salinas</b> <small>Asesor de la Dirección Nacional de Abordaje Integral de Salud Mental</small>	 <b>Dra. Silvia Pujol</b> <small>Asesora de la Dirección Nacional de Abordaje Integral de Salud Mental</small>
---	--	---

**Confirmar asistencia**

 [prevision@clna.com.ar](mailto:prevision@clna.com.ar)  
 Bartolomé Mitre 2087 Primer Piso, CABA  
 +548-4953-5996 / 7412 int. 110

**Jueves 28 de Agosto a las 18:00 hs.**

 **Transmisión por el canal de YouTube del Círculo de Legisladores**

**Apertura**  
**Rafael Pascual**  
Diputado de la Nación (MC)  
Presidente CLNA

**Coordinación**  
**Cristina Guevara**  
Diputada de la Nación (MC)  
Secretaria Previsión Social y Salud - CLNA

En el marco de las actividades de extensión y capacitación promovidas por el Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA), se llevó a cabo el encuentro titulado "Salud Mental: Situación Actual en el Marco de la Ley Nacional de Salud Mental". El evento tuvo como objetivo principal analizar el estado de situación de las políticas públicas de salud mental en el país y el nivel de cumplimiento de la normativa vigente.

La jornada contó con la participación destacada de autoridades de la Dirección Nacional de

Abordaje Integral de Salud Mental, entre ellos la Dra. Liliana González (Directora Nacional), el Dr. Rolando Salinas y la Dra. Silvia Pujol (Asesores de dicha Dirección). Los disertantes abordaron de manera integral los desafíos que presenta la gestión de salud mental, la transición hacia modelos de abordaje comunitario y la protección de los derechos de los usuarios bajo el amparo de la Ley Nacional.

El acto de apertura estuvo a cargo del Presidente del CLNA, Rafael Pascual, y la coordinación fue llevada adelante por la Secretaría de Previsión Social y Salud, representada por la Dip. (MC) Cristina Guevara. La actividad se desarrolló bajo una modalidad híbrida, con asistencia presencial en la sede de la institución y transmisión en directo a través de plataformas digitales, reafirmando el compromiso del Círculo con el debate de temas de alta sensibilidad social y relevancia legislativa.



## Círculo de Legisladores, Charla Sobre Salud Mental: Situación Actual de Intento de Suicidio y Suicidio en Argentina.

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA

1978 - 2028  
En el año del 50 aniversario de la creación del  
Círculo de Legisladores de la Nación Argentina

El CLNA invita a la charla sobre  
**Salud Mental:  
Situación Actual de Intento de  
Suicidio y Suicidio en Argentina**

Exponen

**Dra. Liliana González**  
Directora Nacional de Abordaje  
Integral de Salud Mental

**Dr. Rolando Salinas**  
Asesor de la Dirección Nacional  
de Abordaje Integral de  
Salud Mental

**Dra. Silvia Pujol**  
Asesora de la Dirección Nacional de  
Abordaje Integral de Salud Mental

**Confirmar asistencia**

prevision@clna.com.ar

Bartolomé Mitre 2087 Primer Piso, CABA

+54(0)-4953-5996 / 7412 Int. 110

**Jueves 16 de Octubre a las 17:45 hs.**

Transmisión por el canal de YouTube  
del Círculo de Legisladores

Apertura  
**Rafael Pascual**  
Diputado de la Nación (MC)  
Presidente CLNA

Coordinación  
**Cristina Guevara**  
Diputada de la Nación (MC)  
Secretaria Previsión Social y  
Salud - CLNA

Bajo la organización del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina (CLNA), se desarrolló la charla especializada denominada "Salud Mental: Situación Actual de Intento de Suicidio y Suicidio en Argentina". Esta actividad se planteó como un espacio necesario de visibilización y análisis técnico sobre una de las problemáticas más complejas de la salud pública contemporánea.

La jornada contó con la disertación de destacados especialistas de la Dirección Nacional de Abordaje Integral de Salud Mental: la Dra. Liliana González (Directora Nacional), el Dr. Rolando Salinas y la Dra. Silvia Pujol (Asesores de la Dirección). Durante las exposiciones, se abordaron estadísticas actuales, protocolos de intervención temprana y la importancia del abordaje interdisciplinario en la prevención del suicidio y la asistencia ante intentos de autolesión en el territorio nacional.

El evento fue inaugurado por el Presidente del CLNA, Rafael Pascual, y coordinado por la Dip. (MC) Cristina Guevara, en su rol de Secretaria de Previsión Social y Salud de la institución. Realizado el jueves 16 de octubre, el encuentro fortaleció el rol del Círculo como plataforma de debate para temas críticos de agenda social, logrando un alcance extendido gracias a su transmisión federal a través del canal oficial de YouTube de la institución y la participación presencial en nuestra sede porteña.



Cristina Guevaral  
Diputada de la Nación (MC)  
Secretaria Previsión Social y Salud





# SEC. DE ACCIÓN SOCIAL

Memoria  
y  
Balance  
2025



Lucia Alberti  
Diputada de la Nación  
— MC —





## MEMORIA 2025

### SECRETARIA DE ACCION Y DESARROLLO SOCIAL



### AGENDA 2045

#### OBJETIVOS 5 Pilares

El Pacto del Futuro está organizado en 5 Pilares:

- 1) desarrollo sostenible y financiación;
- 2) paz y seguridad internacionales;
- 3) ciencia, tecnología e innovación y cooperación digital;
- 4) juventud y generaciones futuras; y
- 5) transformación de la gobernanza mundial.



La Secretaría de Acción y Desarrollo Social que conduce la Diputada (MC) Lucía Alberti, ha trabajado una vez más sobre la necesidad de mantener vigentes los Objetivos del Milenio como un paraguas válido, para concretar propuestas y acciones delineadas en el sentido que plantean los ODM. En el año 2024 un nuevo compromiso de la mayoría de países constitutivos de la ONU, acordaron la Agenda Futuro con vistas al 2045, basada en los 17 Objetivos de la Agenda 2030 y fijaron 56 puntos que establecen una visión y plan de acción para abordar los desafíos globales actuales y futuros que conlleven a la erradicación de la pobreza, entendimiento, desarrollo sostenido y paz en el planeta. Así desde sus primeras actividades, esta Secretaría ha generado Programas como Conocé, Cuidá, Vinculate relacionado con la institucionalidad y el ambiente, con la participación de varios Diputados.

## ACTIVIDAD Y ENTREGA DE DIPLOMAS

Reconocimiento a la labor humanitaria de los Dres Roberto Hirsch y Hector Carvalho, en cuestiones sensibles y dolorosas para el mundo como ha sido Covid 19 , la cuarentena y las investigaciones pertinentes para mitigar el daño y salvar vidas.

### Actividad 29/04/2016



DESAFÍOS SOCIALES Y CIENTÍFICOS DEL SIGLO XXI  
29 de abril 2025 - 17 hs - SUM del Círculo

**Dr. Roberto Raúl Hirsch**  
Profesor Titular Enf. Infecciosas. Investigador

**Dr Hector Eduardo Carvalho**  
Profesor Medicina Interna. Investigador

RECONOCIMIENTO A LA DEDICADA LABOR HUMANITARIA Y CIENTÍFICA

Apertura  
**RABAI PASCUAL**  
Diputado MC

Presenta  
**JORGE VARA**  
Diputado Nacional MC

Coordina  
**LUCIA ALBERTI**  
Diputada Nacional MC

Círculo de Legisladores de la Nación Argentina  
Bartolomé Mitre 2087 - 2º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires C1033AAE  
Tel: +54911 4953 5996 - Página: cina.com.ar  
<https://youyuba.com/@circulodelegisladoresdelan1066>



**ACTIVIDAD: AGENDA 2030 EN PERSPECTIVA:** Gobernanza, Mutualismo, Desarrollo Y Buenas Prácticas Para Un Futuro Sostenible.

Actividad de concreto valor Social y de DesarrolloSsustentable , que reunió a la Universidad, el Congreso de la Nación, as Mutuales, las Organizaciones Sociales y el Círculo de Legisladores.



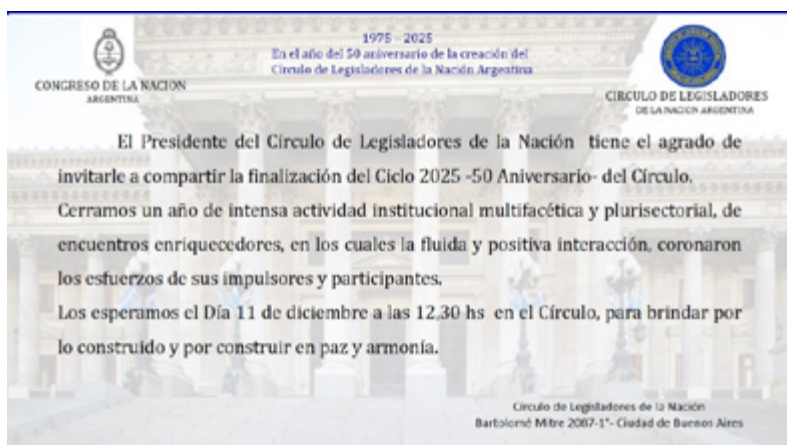
Fecha: 21/10/2025



**DESPEDIDA Y BALANCE AÑO 2025**

El 11 de diciembre del presente año, nos reunimos para hacer un balance de rendimiento y acción durante el año del Cincuenta Aniversario del Círculo de Legisladores de la Nación, durante el cual se realizaron numerosas actividades conmemorativas, que se verán reflejadas en los diferentes informes.

## Actividad 11/12/2025



## LOS NIÑOS, LAS FAMILIAS, EL VIH Y Su Abordaje En Inter y Multidisciplina Experiencia de más de 30 años de un Equipo de salud en la Salud Pública en el Hospital Muñiz

FECHA: 15/12/2025

**FUTURO**  
MOMENTO DE ACCIÓN Y  
DESARROLLO SOCIAL

CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA

1975 - 2025  
En el año del 50 aniversario de la creación del  
Círculo de Legisladores de la Nación Argentina

### Los Niños, Las Familias, El VIH y Su Abordaje En Inter y Multidisciplina

Lunes 15 de Diciembre xxx hs.

Exponen

**Hector E. Carvallo**  
Profesor y Doctor en Medicina

**Roberto R. Hirsch**  
Profesor y Doctor en Medicina

**Marcelo Corti**  
Profesor y Doctor en Medicina

### Breves Testimonios

Dra. Marisol Sosa, Lic. Verónica Fernández Abello,  
Lic. Jorge Goldberg, Lic. Mónica García,  
Dra. Elena Maiolo, Dr. Jorge Correa, Enf. María Flores.

Coordinan

**Cristina Guevara**  
Diputada de la Nación (MC)  
Secretaría Previsión Social y  
Salud - CLNA

**Lucía Alberti**  
Diputada de la Nación (MC)  
Secretaría de Acción y  
Desarrollo Social CLNA

**Apertura**  
**Rafael Pascual**  
Diputado de la Nación (MC)  
Presidente CLNA

Bartolomé Mitre 2087 Primer Piso, CABA

Transmisión por el canal de YouTube  
del Círculo de Legisladores



Lucía Alberti  
Diputada de la Nación (MC)  
Secretaria Acción Social



Círculo de Legisladores de la Nación Argentina  
Balance General  
Período 01/01/25 al 31/12/25





## MEMORIA 2025

Señores Socios,

Cumplo en dirigirme a ustedes para presentar la memoria y balance de tesorería correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025. El periodo indicado, nuevamente se caracterizó por una desfinanciación operativa debido a una no actualización de las partidas presupuestarias que se mantuvo con la prórroga de los presupuestos de 2022/2023/2024.

Dicha situación dio origen a la imposibilidad de ejecutar algunos programas que nuestra comisión directiva quería implementar en este nuevo periodo. Debido al estado de crisis económica financiera hemos procedido a la asignación de partidas presupuestarias para lograr el objetivo planteado por nuestras autoridades.

A pesar de las dificultades mencionadas hemos no solo mantenido sino incrementado nuestras actividades impulsando la formación, las relaciones internacionales, la cultura a través de proyectos e iniciativas con el fin de cumplimentar con el objetivo de la creación de nuestra institución. Agradecemos el apoyo y la confianza que hemos recibido. Seguiremos trabajando con toda dedicación y responsabilidad para mantener nuestras finanzas y asegurar la continuidad de nuestras operaciones en servicio de nuestros socios.

Atentamente,

Ricardo Marcos  
Diputado de la Nación (MC)  
Tesorero C.L.N.A.

# CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN

Ley N° 20.984

Fines sociales: afianzamiento e incremento del prestigio de la Institución Parlamentaria  
Ajustado a las Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin fines de lucro.

Por el ejercicio económico N° 38 Desde el 1° de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Balance General al 31 de diciembre de 2025

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

BIENES DE USO

INFORME DEL ÓRGANO FISCALIZADOR

INFORME DEL AUDITOR

## CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso -1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

Por el Ejercicio Económico N° 39 desde el 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025

### **Composición de la Comisión Directiva**

Presidente	Dip. Nac. Rafael Manuel Pascual (MC)
Vicepresidente 1°	Sen Nac. Ricardo Alberto Branda (MC)
Vicepresidente 2°	Dip. Nac. Cornelia Schmidt-Llermann (MC)
Secretario General	Dip Nac. Domingo Vitale (MC)
Tesorero	Dip. Nac. Ricardo Ernesto Marcos (MC)
Protesorero	Dip. Nac. Ana R. Serchuk de Kessler (MC)
Sec. de Actas	Dip. Nac. María Soledad Carrizo
Sec. de Cultura y Turismo	Dip. Nac. Lorena Matzen (MC)
Sec. de Prev. Social y Salud	Dip. Nac. Cristina Guevara (MC)
Sec. de Acción Social	Dip. Nac. Lucía Alberti (MC)
Sec. de Relac. Internacionales	Dip. Nac. Pablo Torello (MC)
Sec. de Relac. Instituc. y Púb.	Dip. Nac. Pablo Gabriel Tonelli (MC)
Secretario de Interior	Sen. Nac. Daniel Kronenberger
Sec. de Prensa y Difusión	Dip. Nac. Dina Esther Rezinovsky (MC)
Sec. de Ciencia y Tecnología	Dip. Nac. Fabio José Quetglás
Sec. de Igualdad de Género,	Dip. Nac. Liliana Schwindt (MC)
Sec. de Ambiente, Desarrollo	Dip. Nac. Jorge Raúl Giorgetti (MC)

#### **Junta Fiscalizadora**

Titular	Dip. Nac. Marcelo Stubrin (MC)
Titular	Dip. Nac. Mario Domingo Daniele (MC)
Titular	Dip. Nac. Germana Figueroa Casas (MC)
Titular	Dip. Nac. Roxana Nahir Reyes

## CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso - 1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Balance General al 31 de diciembre de 2025

Comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda pesos de diciembre 2025

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos en pesos (Nota 2.1)	10.095.289,03	51.592.412,91
Inversiones (Nota 2.2)	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>10.095.289,03</u>	<u>51.592.412,91</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (Anexo A)	443.540.529,16	349.922.005,24
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<u>443.540.529,16</u>	<u>349.922.005,24</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u>453.635.818,19</u>	<u>401.514.418,15</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas en pesos moneda (Nota 3.1)	89.849.304,92	104.755.905,65
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<u>89.849.304,92</u>	<u>104.755.905,65</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<u>89.849.304,92</u>	<u>104.755.905,65</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
(Según estados repectivos)	<u>363.786.513,27</u>	<u>388.911.577,01</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO</b>	<u>453.635.818,19</u>	<u>401.514.418,15</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado. Informe profesional por separado.

Creación del Circulo de Legisladores de la Nación Argentina: LEY 20.984

Dr. Juan Carlos M. Gerding  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA-TOMO 66 FOLIO 49

Dip. Nac. (MC)  
Rafael Manuel Pascual  
Presidente CLNA

## CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso - 1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

### ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Balance General al 31 de diciembre de 2025

Comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en pesos de diciembre 2025

	2025	2024
<b>RECURSOS ORDINARIOS (Nota 4.1)</b>	<b>1.014.327.776,67</b>	<b>905.791.486,14</b>
Recursos para fines generales (Nota 4.2)	295.434.632,72	206.370.857,52
Recursos diversos (Nota 4.3)	718.893.143,95	699.420.628,62
<b>GASTOS ORDINARIOS (Nota 5.1)</b>	<b>1.038.548.236,50</b>	<b>1.184.547.965,70</b>
Gastos Administrativos (Nota 5.1.1)	807.786.873,36	885.808.603,92
Gastos Específicos (Nota 5.1.2)	204.213.083,82	232.914.690,83
Amortización de Bienes de Uso (Nota 5.1.3)	26.548.278,94	65.824.670,93
<b>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, INCLUYENDO EL RESULTADO POR EXPOSICIÓN AL CAMBIO EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA (Nota 5.2)</b>	<b>2.345.698,71</b>	<b>8.834.685,51</b>
<b>RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>- 25.205.063,74</b>	<b>- 287.511.548,63</b>
<b>DÉFICIT/SUPERÁVIT DEL EJERCICIO</b>	<b>- 25.205.063,74</b>	<b>- 287.511.548,63</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado. Informe profesional por separado.

Creación del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina: LEY 20.984

Dr. Juan Carlos M. Gerding -  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA-TOMO 66 FOLIO 49

Dip. Nac. (MC)  
Rafael Manuel Pascual  
Presidente CLNA

## CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso - 1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Balance General al 31 de Diciembre de 2025

as expre

RUBROS	Capital Institucional	Ajuste de Capital	Total	Superávit Acumulado	Patrimonio neto 2025	Patrimonio neto 2024
Saldos al inicio	105.075,71	138.386.138,72	138.491.214,43	250.500.362,58	388.991.577,01	676.583.125,64
Superávit / Déficit del Ejercicio				25.205.063,74	-25.205.063,74	-287.591.548,63
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	<b>105.075,71</b>	<b>138.386.138,72</b>	<b>138.491.214,43</b>	<b>225.295.298,84</b>	<b>363.786.513,27</b>	<b>388.991.577,01</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado. Informe profesional por separado.  
Creación del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina: LEY 20.984

Dr. Juan Carlos M. Gerding  
Contador Público (UBA)  
CFPECABA-TOMO 66 FOLIO 49

Dip. Nac. (MC)  
Rafael Manuel Pascual  
Presidente CLNA

## CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso - 1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

### Estado de Flujo de Efectivo Balance General al 31 de Diciembre de 2025

Cifras expresadas en pesos de cierre de diciembre de 2025

<b>Variación del monto</b>	2025	2024
Efectivo y equivalentes al inicio	51.592.412,91	27.996.170,76
Efectivo y equivalentes al cierre	10.095.289,03	51.592.412,91
<b>Aumento (disminución)</b>	<b>- 41.497.123,88</b>	<b>23.596.242,15</b>
<b>Causas de las variaciones</b>		
Déficit (superávit) oper. ejercicio	- 22.859.365,03	- 219.401.255,00
Result. financ. y por tenencia inc. RECPAM (Nota 5.2)	2.345.698,71	- 8.834.685,51
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de act. operativas</b>		
Depreciación bienes de uso del ejercicio	26.548.278,94	50.217.173,43
Ajuste actividades no operativas	24.144.032,93	33.385.160,34
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Disminución (aumento) inversiones	-	50.000.000,00
Disminución (aumento) activos intangibles	-	30.366.590,98
Disminución (aumento) deudas	- 1.155.674,83	88.693.630,09
<b>Flujo neto efectivo por actividades de operación</b>	<b>29.022.970,72</b>	<b>26.521.381,08</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pago por compras bienes de uso	-	- 2.925.138,93
<b>Flujo neto efectivo por actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aumento (disminución) neto efectivo y equivalentes</b>	<b>-41.497.123,88</b>	<b>23.596.242,15</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Informe profesional por separado.

Creación del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina: LEY 20.984

Dr. Juan Carlos M. Gerding  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA-TOMO 66 FOLIO 49

Dip. Nac. (MC)  
Rafael Manuel Pascual  
Presidente CLNA

## CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso - 1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

### Notas a los Estados Contables Balance General al 31 de diciembre de 2025

#### NOTA 2 - COMPOSICIÓN RUBROS DEL ACTIVO

Comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en pesos de diciembre 2025

	2025	2024
<b>2.1 Caja y Bancos en pesos</b>	<b>10.095.289,03</b>	<b>51.592.412,91</b>
Caja en pesos	200.000,00	85.210,00
Caja reserva	200.000,00	100.000,00
Tarjeta corporativa a rendir	331.052,21	245.850,10
Banco Nación pesos	7.114.609,22	29.719.571,08
Banco de la Ciudad de BA en pesos	171.877,60	19.996.469,16
Banco de la Provincia de BA en pesos	40.000,00	2.500,07
Caja IEERI	-	-
Moneda extranjera	2.037.750,00	1.442.812,50
<b>2.2 Inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Plazos fijos	-	-

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Informe profesional por separado.

Creación del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina: LEY 20.984

Dr. Juan Carlos M. Gerding  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA-TOMO 66 FOLIO 49

Dip. Nac. (MC)  
Rafael Manuel Pascua  
Presidente

## **CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION**

Por el Ejercicio N° 39 iniciado el 1° de Enero de 2025

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso -1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Comparativo con el ejercicio anterior

En moneda homogénea

#### NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

Las principales normas contables son:

Normas Contables. (Normas técnicas utilizadas en la confección de los estados contables.) Los presentes estados contables están expresados en pesos y se han confeccionado de conformidad con las normas contables profesionales argentinas de medición y exposición vigentes establecidas por la Resolución Técnica de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) N° 54- T.O. RT 59, en los términos en que fueron aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), por Resolución N° 460/2024.

Siendo su primer ejercicio de aplicación, mediante enfoque simplificado. Esta RT fue aplicada por la Entidad a partir del 1° de enero de 2025, revistiendo el carácter de entidad pequeña.

Consideración de los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda. (Unidad de Medida) Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea en pesos de diciembre de 2025, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2024 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido re expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

Los activos y pasivos monetarios no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados en moneda de cierre,

Los activos no monetarios y los componentes del patrimonio neto fueron reexpresados aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

Los elementos del Estado de Recursos y Gastos, excepto por los cargos por consumo de activos no monetarios, fueron actualizados aplicando los coeficientes de reexpresión correspondientes,

Los cargos por consumos de activos no monetarios fueron calculados en función de los importes ajustados de tales activos.

Las cifras presentadas con fines comparativos fueron reexpresadas siguiendo el procedimiento explicado precedentemente.

Las cifras correspondientes al ejercicio precedente que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas en moneda del 31 de diciembre de 2025 aplicando el coeficiente de 1,3155 sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera disponible en dicha oportunidad.

Los valores reexpresados de los activos no monetarios no exceden a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM )" del estado de Recursos y Gastos.

El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método indirecto, conciliando el resultado del ejercicio con el efectivo y equivalentes de efectivo generados o utilizados en las operaciones, segregando las actividades en operativas, de inversión y de financiación.

Criterios de Medición Contable. Los criterios de valuación más significativos utilizados para la preparación de los estados contables son: a) Caja, Bancos y Deudas: en moneda de curso legal sin cláusula de ajuste: por su valor nominal.

Bienes de Uso: A valores de costos incurridos reexpresados según lo indicado en Nota 1.2., deducidas las correspondientes amortizaciones acumuladas. El sistema de amortización se basa en el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores así establecidos, no exceden, en su conjunto, su valor de utilización económica.-

Patrimonio Neto: Sus partidas se encuentran reexpresadas en moneda homogénea según se indica en Nota 1.2. excepto Capital Institucional que se encuentra expresado por su valor nominal.

Estado de Recursos y Gastos: reexpresadas en moneda homogénea.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.  
Informe Profesional por separado.

Creación del Circulo de Legisladores de la Nación Argentina: LEY 20.984.

Dr. Juan Carlos Manuel Gerding  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA TOMO 66 FOLIO 49

Dip. Nac. (MC)  
Rafael Manuel Pascual  
Presidente CLNA

## CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso -1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

### Notas a los Estados Contables Balance General al 31 de diciembre de 2025

#### NOTA 3 - COMPOSICIÓN RUBROS DEL PASIVO

Comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en pesos de diciembre 2025

	2025	2024
<b>3.1 Deudas corrientes en pesos</b>	<b>89.849.304,92</b>	<b>104.755.905,65</b>
Cargas sociales a pagar	20.189.878,20	50.864.356,03
Reclamos judiciales - Planes AFIP	69.659.426,72	53.891.549,62

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Informe profesional por separado.

Creación del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina: LEY 20.984

Dr. Juan Carlos M. Gerding  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA-TOMO 66 FOLIO 49

Dip. Nac. (MC)  
Rafael Manuel Pascual  
Presidente CLNA

**CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION**

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso - 1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

**Notas a los Estados Contables****Balance General al 31 de diciembre de 2025****NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE RECURSOS**

Comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en pesos de diciembre 2025

	2025	2024
<b>4.1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b><u>1.014.327.776,67</u></b>	<b><u>691.021.884,45</u></b>
<b>4.2 Recursos para fines generales</b>	<b><u>295.434.632,72</u></b>	<b><u>157.438.859,87</u></b>
Aportes socios activos	295.434.632,72	157.438.859,87
<b>4.3 Recursos diversos</b>	<b><u>718.893.143,95</u></b>	<b><u>533.583.024,58</u></b>
Otros ingresos- Presupuesto H.C.D.N	708.878.543,42	500.197.864,24
Otros ingresos- Varios	10.014.600,53	33.385.160,34

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Informe profesional por separado.

Creación del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina: LEY 20.984

Dr. Juan Carlos M. Gerding  
 Contador Público (UBA)  
 CPCECABA-TOMO 66 FOLIO 49

Dip. Nac. (MC)  
 Rafael Manuel Pascual  
 Presidente CLNA

## CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso - 1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

### Notas a los Estados Contables Balance General al 31 de diciembre de 2025

#### NOTA 5.1. - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE GASTOS

Balance general al 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en pesos de cierre de diciembre de 2025

	2025	2024
<b>5.1 GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>1.011.999.957,56</b>	<b>903.683.220,69</b>
<b>5.1 Administrativos</b>	<b>807.786.873,36</b>	<b>675.777.085,69</b>
Sueldos y jornales	369.524.708,13	330.253.582,33
S.U.S.S (Sistema Único de Seguridad Social)	216.462.036,71	198.867.425,86
Cargas sociales (Planes AFIP)	5.467.666,71	811.695,90
Personal Contratado	40.143.793,27	24.797.575,51
Mantenimiento y Limpieza	21.419.121,77	20.132.719,73
Reparaciones	4.021.226,47	2.050.000,00
Elementos de computación	845.833,71	626.200,88
Gastos Varios	1.497.067,71	261.447,30
Honorarios	70.605.157,36	14.812.807,93
Honorarios Legales	17.416.158,35	7.728.792,11
Honorarios de Auditoría	-	1.395.052,77
Administrativos	9.347.770,36	11.912.915,55
Servicios básicos	19.919.355,68	21.487.182,92
Librería	2.650.923,29	1.331.896,77
Alquileres y derechos	-	5.524.604,78
Comisiones bancarias	5.766.435,12	3.743.560,38
Seguridad	2.121.136,69	2.515.928,90
Refrigerios	4.986.977,93	5.554.674,22
Gastos Funcionalidad	12.193.291,61	21.345.183,38
Seguros	852.871,76	516.169,86
Equipamientos Varios	2.284.494,28	15.069,37
Comisiones Tarjeta Corporativa	260.846,83	92.599,24
	-	-

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado. Informe profesional por separado.

Creación del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina: LEY 20.984.

Dr. Juan Carlos M. Gerding  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA-TOMO 66 FOLIO 49

Dip. Nac. (MC)  
Rafael Manuel Pascual  
Presidente CLNA

## CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso - 1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

### Notas a los Estados Contables Balance General al 31 de diciembre de 2025

#### NOTA 5.1. (CONTINUACIÓN) - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE GASTOS

Balance general al 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en pesos de cierre de diciembre de 2025

	2025	2024
<b>5.1.2. ESPECIFICOS</b>	<b>204.213.083,82</b>	<b>177.688.961,57</b>
Congreso y eventos	8.844.816,42	4.427.427,24
Asamblea General Ordinaria	-	38.003,13
IEERI - Eventos	1.981.798,40	796.112,68
IEERI - Honorarios técnico profesional	24.696.199,36	14.861.335,54
IEERI - Varios	144.359,81	360.999,02
IEERI - Programa Cambio de Roles	36.855.872,25	19.780.112,14
IEERI - Com. Cambio climático	532.863,45	5.255.445,12
Instituto de Estudios Históricos	-	2.371.777,25
Mesa de Dialogo e investigación	24.236.513,95	8.606.440,63
Gastos de Representación	30.336.990,71	16.203.554,36
Gastos de Protocolo	1.936.236,77	4.067.851,59
Relaciones públicas	168.241,39	-
Editorial, Publicaciones Institucionales e Impren	2.674.150,11	2.777.781,04
Prensa y Dif. Institucional - Eventos	3.483,87	562.668,40
Página Web	3.687.406,92	2.213.058,12
Pasajes, viáticos y alojamiento	966.196,86	1.989.056,13
Secretaría General	1.321.604,10	206.875,93
Fundación Democracia	12.723.176,09	6.070.422,66
Gastos AMULRA	33.900.370,35	32.431.805,08
Certificaciones y legalizaciones	1.344.692,17	1.501.320,50
Observatorio Fintech	-	34.303,66
Secretaría de Previsión y Salud	3.153.501,02	7.262.014,59
Secretaría de Turismo	45.406,85	-
Programa de Investigación y Docencia	-	234.709,23
Secretaría de Acción Social	27.664,47	19.776,90
Gastos Junta Electoral	-	629.020,73
Acuerdos Extrajudiciales	7.331.490,58	31.750.758,27
Elecciones	-	998.904,54
Gastos dedicación especial	7.260.895,83	12.237.427,09

## CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso - 1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

### Notas a los Estados Contables Balance General al 31 de diciembre de 2025

#### NOTA 5.1. (CONTINUACIÓN) - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE GASTOS

Balance general al 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en pesos de cierre de diciembre de 2025

	2025	2024
<b>5.1.3. Amortizaciones</b>	<b>26.548.278,94</b>	<b>50.217.173,43</b>
Amortizaciones de Bienes de Uso	26.548.278,94	50.217.173,43

#### 5.2. RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA INCLUYENDO EL RESULTADO POR EXPOSICIÓN AL CAMBIO EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA

	2025	2024
Intereses Plazo Fijo	- 13.534.494,90	-12.656.986,35
Diferencia de Cambio	- 594.937,50	-262.556,25
RECPAM	16.475.131,11	19.635.302,38
Pérdidas ajenas a la operación	-	24.158,98

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado. Informe profesional por separado.

Creación del Circulo de Legisladores de la Nación Argentina: LEY 20.984

Dr. Juan Carlos M. Gerding  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA-TOMO 66 FOLIO 49

Dip. Nac. (MC)  
Rafael Manuel Pascual  
Presidente CLNA

**CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACION**

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2087 - 1° Piso -1039 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
 Personería Jurídica otorgada por la Ley N° 20.984

**ANEXO A**  
**BIENES DE USO**  
 Balance general al 31 de diciembre de 2025  
 Cifras expresadas en pesos de cierre de diciembre de 2025

Rubro	Valor al Inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre	A M O R T I Z A C I O N E S				2025
					Ac. Al Inicio	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio	Ac. Al cierre	
Inmuebles	559.540.221,54			559.540.221,54	123.098.845,79		11.190.804,44	134.289.653,19	425.250.568,34
Mejoras s/inmuebles de 3os	80.319.535,81			80.319.535,81	80.319.535,81	-		80.319.535,81	
Eq-oficinas/muebles	92.308.021,21			92.308.021,21	78.549.740,33		5.234.730,29	83.784.470,62	8.523.550,59
Instalaciones y equipos	179.912.719,79			179.912.719,79	169.789.975,58		10.122.744,21	179.912.719,79	
Equipos de computación	96.896.604,58			96.896.604,58	96.896.604,58			96.896.604,58	
<b>TOTALES</b>	<b>1.008.977.102,93</b>			<b>1.008.977.102,93</b>	<b>548.654.705,05</b>	<b>-</b>	<b>26.548.278,94</b>	<b>575.202.983,99</b>	<b>433.774.118,94</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado. Informe profesional por separado.  
 Creación del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina: LEY 20.984

Dr. Juan Carlos M. Gerding  
 Contador Público (UBA)  
 CPCECABA-TOMO 66 FOLIO 49

Dip. Nac. (MC)  
 Rafael Manuel Pascual  
 Presidente CLNA

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor: Presidente del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina.  
C.U.I.T. N° 30-69893553-3  
Domicilio legal Bartolomé Mitre 2087 1° piso C.A.B.A.

### **Informe sobre la auditoría de los estados contables.**

#### **Opinión:**

He auditado los estados contables adjuntos del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina que comprenden el Estado de situación patrimonial y Balance General al 31 de diciembre de 2025, el estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos que los complementan.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y Balance General del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2025 así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### **Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables**

La Dirección del CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN ARGENTINA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad para continuar como organismo en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de organismo en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio, suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN ARGENTINA
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN ARGENTINA, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN ARGENTINA para continuar como organismo en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el organismo cese en sus actividades
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Dirección del CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN ARGENTINA en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables del CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN ARGENTINA, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 56.819.688,39 siendo exigibles a esa fecha \$ 36.629.810,19 y no exigibles \$ 20.189.878,20

**CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 28 de abril de 2026.**

Dr. Juan Carlos Manuel Gerding  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA TOMO 66 FOLIO 49

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 28/04/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: Círculo de Legisladores de la Nación Argentina Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-69893553-3

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$453.635.818,19

Intervenida por: Dr. JUAN CARLOS MANUEL GERDING

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. JUAN CARLOS MANUEL GERDING

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 66 F° 49



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

761029

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
lfzyzkpw



Buenos Aires, 18 de mayo de 2026

Señor Presidente  
del Círculo de Legisladores  
de la Nación Argentina  
Dip. Nac. (MC)  
D. Rafael Pascual  
Bartolomé Mitre 2087 1°  
C.A.B.A.

---

De nuestra consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, nos es grato informar a la Comisión Directiva y, por su intermedio, a la Asamblea, que hemos revisado la contabilidad y los registros legales pertinentes del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina, el Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 2025, las cuentas de Gastos y Recursos y la Memoria, correspondientes al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Toda la documentación mencionada se encuentra volcada de conformidad en los libros rubricados del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina.

Durante el ejercicio hemos practicado la revisión de la documentación respaldatoria de los movimientos contables y verificado la existencia de valores, comprobando su correcto asentamiento en los libros rubricados del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina.

En nuestra opinión, los Estados Contables del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina reflejan razonablemente la situación económica y patrimonial de la Institución.

Saludamos a los Sres. asociados muy atentamente.

Dip. Nac. Marcelo Stubrin (MC)  
Titular

Dip. Nac. Mario Domingo Daniele (MC)  
Titular

Dip. Nac. Germana Figueroa Casas (MC)  
Titular

Dip. Nac. Roxana Nahir Reyes  
Titular

PARA CONOCER MÁS SOBRE NUESTRAS ACTIVIDADES TE INVITAMOS A SEGUIRNOS EN LAS REDES SOCIALES Y SITIO WEB.



[Círculo de Legisladores de la Nación](#)



[www.clna.com.ar](http://www.clna.com.ar)



[/CLNArg](#)



[@CirculoNacion](#)



[@legisladores\\_de\\_la\\_nacion](#)

**Círculo de Legisladores de la Nación Argentina**  
Bartolomé Mitre 2087, primer piso, Ciudad de Buenos Aires  
54-11-4953-5996/7412  
presidencia@clna.com.ar  
secgralcirculodelegisladores@clna.com.ar